



**Dream Big
And Aim High**



CÉLINE BAULOUZ
ZANA VATHI
DIEGO ACOSTA

6

MIGRACIÓN, INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL: RETOS, NOVEDADES RECIENTES Y OPORTUNIDADES¹

Introducción

La relación entre los migrantes y las comunidades en que residen es un componente intrínseco e importante del ciclo migratorio². Esta relación consiste en los procesos psicológicos y sociológicos de adaptación recíproca de los migrantes y las comunidades de acogida, que influyen en el grado de inclusión y en la sensación de pertenencia experimentados por los migrantes. Al asentarse en una nueva comunidad —ya sea de forma temporal o permanente— los migrantes pueden tener que adaptarse a una nueva cultura, a otras costumbres y valores sociales, y a otro idioma. La medida en que a su vez son incluidos progresivamente en los países de destino depende también de las actitudes de las comunidades de acogida, como su receptividad a la migración y a los migrantes.

La inclusión de los migrantes ha sido siempre parte importante del fenómeno de la migración, pero hoy día es una cuestión particularmente compleja. En un mundo cada vez más globalizado, el crecimiento del número absoluto de migrantes en los últimos 50 años, así como la diversificación de sus orígenes geográficos y socioeconómicos y de las razones por las que migran, han generado una mayor diversidad social, cultural, étnica y religiosa en las sociedades de acogida³. De resultas de ello, el impacto de la migración y de la diversidad en la cohesión social ha pasado a ser una preocupación importante⁴, como lo demuestran las políticas de inclusión adoptadas por algunos Estados para enmarcar la relación entre los migrantes y las comunidades de acogida y preservar la cohesión social. Esas políticas de inclusión han asumido múltiples formas a lo largo del tiempo y en diferentes países, reflejando los valores de la sociedad, incluidas sus actitudes ante la inmigración y la diversidad.

Actualmente, la cuestión de cómo convivir en esas comunidades cada vez más diversas es sin duda el aspecto central, pero las dificultades que plantea la inclusión de los migrantes se ven agravadas por las muchas opiniones y voces diferentes sobre el tema. Junto con los migrantes y los Estados, un amplio espectro de instancias —como las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades y las autoridades locales— están desempeñando ahora una función de creciente importancia en la inclusión de los migrantes. Además, prácticamente cualquier persona puede hoy día expresar en público sus opiniones sobre la inmigración y la inclusión de los migrantes⁵. La politización de la migración con fines electorales ha elevado este fenómeno

1 Céline Bauloz, Oficial Superior de Investigaciones, División de Investigación sobre Políticas de Migración de la OIM, Zana Vathi, Profesora Adjunta de Ciencias Sociales en la Edge Hill University, y Diego Acosta, Catedrático de Derecho Europeo y de Inmigración de la Universidad de Bristol.

2 Aunque el presente capítulo se centra en los países de destino, también existe un proceso de inclusión de los migrantes en los países de tránsito, así como en los países de origen de los migrantes que regresan. Con respecto a la reintegración de los migrantes, véase Newland, 2017.

3 Appave y David, 2017.

4 Demireva, 2017.

5 Véase, por ejemplo, la encuesta sobre las actitudes de los europeos con respecto a la migración y la inclusión realizada en 2017 en los 28 Estados miembros de la Unión Europea (Comisión Europea, 2018).

a la categoría de asunto de interés público. Debido en parte a las imágenes negativas presentadas por los partidos políticos y transmitidas por los medios de comunicación⁶, algunos países están percibiendo a los migrantes como un riesgo para la identidad, los valores, la estabilidad económica y la seguridad nacionales y, más en general, como una amenaza para la cohesión social⁷. A pesar de las importantes contribuciones sociales y económicas que aportan los migrantes (véase el capítulo 5 del presente informe), el sentimiento de rechazo a la inmigración se ha plasmado en casos de intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia e incluso extremismo violento hacia los migrantes, especialmente en los países en que se han abierto camino el nacionalismo, el patriotismo y el populismo.

No obstante estos retos, los Estados reafirmaron recientemente la importancia central de la inclusión de los migrantes y de la cohesión social al erigir estas dos aspiraciones en uno de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular⁸. El Pacto Mundial sobre los Refugiados también promueve la inclusión de los refugiados en los países de acogida mediante soluciones duraderas, como la integración local⁹.

Para ayudar a entender mejor qué supone la inclusión de los migrantes y cuáles son los desafíos y oportunidades que entraña, el resto del presente capítulo se ha estructurado en tres partes principales. Tras introducir los conceptos de la inclusión y la cohesión social en la primera parte, se pasa a exponer los resultados de la inclusión y los obstáculos que la dificultan; en la tercera parte se explora “la situación sobre el terreno”, principalmente a través del papel desempeñado por las instancias locales y por los propios migrantes. En la conclusión se presentan algunas implicaciones para las respuestas de política que pueden ayudar a fomentar la inclusión de los migrantes y la cohesión social.

Inclusión y cohesión social: principales conceptos y definiciones

Definir qué se entiende por “inclusión de los migrantes” y por “cohesión social” no es fácil, porque ninguna definición goza de reconocimiento universal. La ambigüedad de estos conceptos se ve acrecentada por el uso frecuente de diversos términos que están estrechamente relacionados entre sí y son difíciles de diferenciar (véanse la lista ilustrativa de esos conceptos y las definiciones propuestas en el apéndice A)¹⁰.

De forma general, la cohesión social puede definirse por referencia a los conceptos de “solidaridad”, “unión”, “tolerancia” y “convivencia armoniosa”¹¹. No se relaciona necesariamente con la migración y los migrantes, sino que se aplica, por lo general, a los lazos que unen a las comunidades por medio de la confianza y las normas sociales comunes. Aunque esos lazos pueden debilitarse por las desigualdades en los recursos financieros y los ingresos, la pobreza o las tensiones intercomunales, étnicas o raciales, no deja de ponerse en tela de juicio las repercusiones de la migración, especialmente de la diversidad, en la cohesión social¹².

6 Crawley, McMahon y Jones, 2016. Con respecto a los contenidos negativos en los medios de comunicación, véase, en particular, Allen, Blinder y McNeil, 2017.

7 Appave y David, 2017; Papademetriou, 2012.

8 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: anexo, Objetivo 16.

9 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b: párrs. 97 a 99.

10 El uso de los términos “inclusión” y “cohesión social” en este capítulo es acorde con la terminología empleada en el Pacto Mundial para la Migración (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).

11 Demireva, 2017. Véanse también Fonseca, Lukosch y Brazier, 2018; Forrest y Kearns, 2001.

12 Zetter y otros, 2006.

Sin embargo, los datos empíricos disponibles a la fecha no son concluyentes. Hay estudios que apuntan a un impacto negativo de la diversidad en países como los Estados Unidos de América, pero las investigaciones realizadas en el Reino Unido y, más en general, en Europa, indican que la desigualdad de ingresos y las privaciones tienen una repercusión mayor en la cohesión social que la diversidad¹³.

Mientras que el impacto de la migración y la diversidad en la cohesión social no está claro, la estrecha relación entre la cohesión social y la inclusión de los migrantes sí lo está. Un barrio, comunidad, ciudad o país que excluye a una parte de la población, por ejemplo a los migrantes, no tiene cohesión social¹⁴. Por lo tanto, y pese a la ausencia de una definición universal, puede decirse, en resumen, que la inclusión consiste en la cohesión social y la incorporación de los migrantes en las distintas esferas de la sociedad, como la educación, la salud, el empleo, la vivienda, y la participación cívica y política¹⁵.

¿Quién cuenta como migrante? La perspectiva de la inclusión

Como se señaló en el capítulo 2 de este informe, no existe una definición del concepto de migrante que goce de reconocimiento universal; el término se entiende de diferentes formas, según el contexto normativo y analítico de que se trate. Por ejemplo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas define al migrante, para fines estadísticos, como “toda persona que cambia de país de residencia habitual”^a.

En el contexto de la inclusión, la idea de quién cuenta como migrante suele ser más amplia y abarcar a los descendientes de migrantes nacidos en el país de acogida. Aunque ellos mismos no han migrado, los descendientes de migrantes pueden ser vistos como migrantes por la sociedad de acogida y autoidentificarse también como tales. Esto ocurre especialmente con los llamados “migrantes de segunda generación”, que con frecuencia abrazan ambas identidades, la del país de acogida y la del país de origen de sus padres^b. Estas múltiples identidades quedan ilustradas en el testimonio de Jenan, nacida en los Estados Unidos de América de padres migrantes:

Como hija de dos inmigrantes, siento que tengo que trabajar el doble que mis amigos de familias que han vivido aquí por generaciones, simplemente para demostrarles a mis padres que valió la pena venir a este país, hacer aquel viaje y empezar una nueva vida desde cero. Ser hija de inmigrantes significa vivir en equilibrio entre dos culturas diferentes. De niña y adolescente no me fue fácil aceptar que pertenecía a esos dos mundos distintos y tan opuestos entre sí^c.

a DAES de las Naciones Unidas, 1998.

b Vathi, 2015.

c Disponible en <https://iamamigrant.org/stories/united-states/jenan> (consultado el 5 de junio de 2019).

13 Demireva, 2017.

14 Véase Jenson, 1998, que cita la inclusión entre las diferentes dimensiones de la cohesión social.

15 Faist, 2018. Véase otra definición en Charsley y Spencer, 2019. El presente capítulo se centra en la inclusión de los migrantes, sin perjuicio de que algunos nacionales puedan tener los mismos problemas de falta de inclusión.

Dicho esto, la inclusión entraña un proceso de adaptación mutua de los migrantes y las comunidades de acogida. El grado de inclusión de los migrantes depende de cada persona en particular y del contexto en que tiene lugar la adaptación. Entre los factores que influyen en el proceso de inclusión de los migrantes figuran sus características demográficas y personales (como la edad, el género, el nivel de instrucción y el conocimiento del idioma), las redes sociales, y la agencia o capacidad de actuación de cada uno¹⁶. La inclusión sigue siendo una experiencia sumamente personal e individualizada, diferente para cada migrante y cada miembro de la familia, y distinta también para los diversos “grupos” de migrantes, como los refugiados, los trabajadores migrantes especializados y los poco cualificados, las víctimas de la trata y los descendientes de migrantes¹⁷. De igual modo, el contexto geográfico y temporal también influye en el grado de inclusión. Cada país, sociedad y comunidad enfocará inevitablemente la inclusión de manera diferente, en función de su situación histórica, económica, sociocultural y política. Las respectivas actitudes ante la migración y la diversidad pueden variar con el tiempo, determinando a su vez el tipo de políticas de migración e inclusión que adoptarán los Estados¹⁸.

Como proceso psicosociológico, la inclusión es un elemento intrínseco de la experiencia migratoria¹⁹. Aunque las investigaciones se centran principalmente en el “Norte Global”, la inclusión trasciende de toda división Norte-Sur, porque concierne a todos los países. El hecho de que algunos países no hayan adoptado políticas de inclusión, como ocurre sobre todo en el “Sur Global”, no implica necesariamente que en la práctica no incluyan —o excluyan— a los migrantes. Simplemente significa que el Estado no ha establecido una estrategia nacional para la inclusión de esas personas, lo que puede deberse a que ese aspecto no figura entre las prioridades de los encargados de formular las políticas. Este es el caso, por ejemplo, en los países de África Occidental, donde hay otros retos socioeconómicos más urgentes o los recursos no son suficientes²⁰.

No obstante, como se reconoció en el Pacto Mundial para la Migración, las políticas de inclusión pueden ser una herramienta importante en el esfuerzo de los países por apoyar la inclusión de los migrantes y promover la cohesión social²¹. A la inversa, la ausencia de políticas de inclusión puede tener un alto costo, no solo para los migrantes, que quedan más expuestos a la discriminación y la marginación, sino también para la cohesión social en general, al aumentar el riesgo de tensiones, desórdenes y disturbios civiles²². Integrada en políticas ya sea independientes o de (in)migración, la inclusión de los migrantes adoptará diferentes formas, en función de los valores que rijan en cada país. Los modelos de inclusión más utilizados en las políticas nacionales han sido los de la asimilación, la multiculturalidad y la integración que, como se resume en el cuadro 1, pueden diferenciarse por el grado de adaptación y ajuste que se espera de los migrantes y de la sociedad.

16 Castles y otros, 2002; Fokkema y de Haas, 2011; Charsley y Spencer, 2019.

17 Con respecto a la diferencia entre la inclusión de los refugiados y de otros migrantes, por ejemplo, véase Castles y otros, 2002. Véanse también Bauböck y Tripkovic, 2017; y Vathi, 2015, en relación con las diferentes generaciones de migrantes.

18 Castles y otros, 2002; véanse también Silver, 2015; Landau y Bakewell, 2018.

19 Véase especialmente Berry, 1997.

20 Gagnon y Khoudour-Castéras, 2012.

21 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a: párr. 32 c).

22 Gagnon y Khoudour-Castéras, 2012.

Cuadro 1. Resumen de los principales modelos de inclusión²³

Modelo de inclusión	Grado de adaptación de los migrantes	Grado de ajuste de la sociedad	Ejemplos de políticas	
Asimilación	Alto	Bajo	Política de la Australia blanca, 1901-1966 ^a	Restricción de la inmigración “no blanca” y asimilación de los inmigrantes “blancos” ^b
Multiculturalidad	Bajo	Alto	Canadá, política de multiculturalidad, de 1971 al presente ^c	Reconocimiento de que “la multiculturalidad refleja la diversidad cultural y racial de la sociedad canadiense” ^d
Integración	Intermedio	Intermedio	Unión Europea, Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países, 2016 ^e	Consideración de la integración como un “proceso dinámico de doble vía” ^f

Fuente: a) Museo Nacional de Australia, s.f.; b) *Ibid.*; Berndt, 1961; c) Gobierno del Canadá, 2018; d) *Ibid.*, 1985; e) Comisión Europea, 2016; f) *Ibid.*

La asimilación considera la diversidad como un riesgo para la cohesión social y exige el más alto grado de adaptación por parte de los migrantes y un bajo grado de ajuste por la sociedad de acogida. Consiste en una política unidireccional, en que los migrantes deben abrazar plenamente la identidad y los valores nacionales de la sociedad de acogida, en detrimento de los suyos propios²⁴. En el extremo opuesto, la multiculturalidad valora la diversidad y exige un bajo grado de adaptación a los migrantes —que pueden mantener sus identidades culturales— y un alto grado de ajuste de la sociedad de acogida²⁵.

Mientras que la asimilación ha sido descrita como un “crisol”, la multiculturalidad se relaciona frecuentemente con una “ensaladera”: los ingredientes de un crisol se funden y se vuelven indistinguibles, mientras que los ingredientes de una ensaladera mantienen su diversidad y conviven armoniosamente. La asimilación fue la norma en los países latinoamericanos, como la Argentina, durante toda la migración masiva de europeos del siglo XIX y comienzos del

23 Este cuadro resumido se basa especialmente en el trabajo de Berry, 1997 y 2006.

24 OIM, 2019, apéndice A.

25 Castles, de Haas y Miller, 2014.

siglo XX²⁶, pero en el resto del siglo XX se utilizaron los dos modelos en los países de inmigración tradicional. En términos generales, la asimilación predominó desde los años veinte hasta los años sesenta, siendo remplazada por la multiculturalidad en el decenio de 1970, cuando quedó clara la inaplicabilidad del modelo asimilacionista a unas sociedades cada vez más diversas²⁷. Si bien el multiculturalismo aún persiste en algunos países, como el Canadá²⁸, otros han renegado de este modelo por considerarlo incapaz de combatir la exclusión de los migrantes, y una amenaza a la identidad y los valores nacionales²⁹.

De resultas de ello, se han abrazado diferentes modelos para restablecer el equilibrio perdido entre la diversidad y la unidad según algunos, a causa de la multiculturalidad³⁰. A nivel nacional, el modelo más utilizado hoy en día es el de la integración, que es una vía intermedia entre la asimilación y la multiculturalidad y requiere grados intermedios de adaptación por los migrantes y ajuste por la sociedad de acogida³¹. Aunque no existe una definición acordada en común, en general se acepta que la integración es un proceso bidireccional de adaptación mutua de los migrantes y las sociedades en que viven³². A nivel local, se ha desarrollado un enfoque interculturalista de la inclusión, que destaca la importancia de los contactos y los vínculos entre las personas de diferentes orígenes, ya sea migrantes o nacionales. Se basa en la idea de que la diversidad es una ventaja y apunta a crear una comprensión recíproca y una cultura de la diversidad, para combatir la discriminación y las desigualdades³³. Este tipo de enfoque nació en Quebec en el decenio de 1980, en respuesta a la política multicultural del Canadá, y desde entonces ha sido adoptado por un número creciente de ciudades y vecindarios, en países como España o Italia³⁴.

Resultados de la inclusión: retos y respuestas de política

La tarea de medir el nivel de inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida (los llamados “resultados de la inclusión”) es compleja, debido a los numerosos factores individuales y contextuales que influyen en la inclusión (véase el recuadro siguiente). Sin embargo, es importante determinar los obstáculos que pueden existir y diseñar respuestas de política o reevaluar las ya existentes, para respaldar más eficazmente la inclusión de los migrantes.

Medición del nivel de inclusión de los migrantes mediante indicadores

Se han elaborado indicadores de la integración, que miden el grado de inclusión de los migrantes en algunos países y permiten clasificar a esos países según la eficacia de sus políticas de inclusión. Los más importantes son los siguientes:

26 Véanse, por ejemplo, Acosta, 2018; Bailey, 1979; Bjerg, 1988; y Sánchez Alonso, 2002.

27 Castles, 2004; Castles y Davidson, 2000.

28 Joppke, 2014.

29 Kymlicka, 2012; Joppke, 2010. Pero véase también Modood, 2013.

30 Zapata-Barrero, 2017.

31 Bivand Erdal y Oeppen, 2013; véase también Favell, 2005.

32 OIM, 2019.

33 Zapata-Barrero, 2017.

34 *Ibid.* Con respecto a la interculturalidad en las ciudades italianas, véase, por ejemplo, Caponio y Donatiello, 2017.

- El *Índice de las Políticas de Integración de Migrantes 2015* (MIPEX 2015), cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países, de la Unión Europea (UE), y dirigido por el *Barcelona Centre for International Affairs* y el Grupo sobre Políticas Migratorias (2015)^a; y
- Los indicadores de los inmigrantes elaborados en 2012 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), cuya edición más reciente, *Settling In 2018: Indicators of Immigrant Integration*, fue publicada conjuntamente con la UE^b.

Dado que la inclusión depende en sumo grado del contexto, estos indicadores reflejan una visión particular de lo que constituye una “buena integración”^c. Ambos conjuntos de indicadores fueron concebidos en el contexto de los países de destino tradicionales. Por consiguiente, pueden no ser aplicables en otros lugares geográficos, como el creciente número de otros países del mundo que también han pasado a ser países de destino.

La comparación de los países estudiados mediante clasificaciones o índices es otro aspecto delicado, porque la manera de entender la inclusión y los objetivos de las políticas correspondientes difieren incluso entre los países de destino tradicionales. Una política de inclusión multiculturalista no tendrá los mismos objetivos que una que tienda a ser más asimilacionista. Por lo tanto, es difícil comparar la eficacia de las políticas de inclusión, cuando los países se han fijado diferentes objetivos a ese respecto^d.

Aunque no se centran en la inclusión, los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM) son otra herramienta útil que permite a los Estados evaluar la integralidad de sus políticas migratorias, con sus componentes relativos a la inclusión. Estos indicadores son una iniciativa de la OIM, desarrollada con apoyo de la *Economist Intelligence Unit*, para ayudar a los Estados a aplicar el Marco de Gobernanza sobre la Migración, aprobado por los Estados Miembros de la OIM en 2015 (Resolución del Consejo N° 1310, de 4 de diciembre de 2015, relativa al Marco de Gobernanza sobre la Migración)^e. Con sus 90 indicadores, los IGM ayudan a los Estados a determinar las posibles lagunas en sus políticas migratorias, las prioridades para el futuro y las buenas prácticas que caracterizan una política migratoria bien gestionada, también con respecto a los derechos y el bienestar de los migrantes, que son dimensiones fundamentales de su inclusión.

a Huddleston y otros, 2015.

b OCDE y UE, 2018. En cuanto a las ediciones anteriores, véanse OCDE, 2012; OCDE y UE, 2015.

c Castles y otros, 2002.

d Entzinger y Biezeveld, 2003.

e Véase <https://migrationdataportal.org/overviews/mgi#0> (consultado el 5 de junio de 2019).

En la presente sección se examinan los resultados de la inclusión de los migrantes y los retos en algunas esferas de política clave, a saber, el idioma, la educación, la inclusión en el mercado laboral, la reunificación familiar, la participación política y la naturalización. La concentración en estas esferas de política específicas no significa que sean más importantes que otras, como la salud o la vivienda. El tema de la salud se trata en un capítulo aparte del presente informe (el capítulo 7), y la vivienda también es un aspecto importante,

porque su asequibilidad y calidad influyen en el bienestar de los migrantes y en su inclusión social³⁵. Mientras que en el caso de algunos migrantes es posible medir la inclusión en este aspecto sobre la base del acceso a una vivienda propia³⁶, en otros, como el de los refugiados, incluso el acceso a una vivienda adecuada es un problema, como lo demuestra la llamada “crisis” de los migrantes de 2015–2016 en Europa, que, según algunos, fue una “crisis de la vivienda”³⁷.

Como se señala más en detalle en el apéndice B, todas las esferas de política examinadas en la presente sección se basan en derechos humanos que asisten a todas las personas, incluidos los migrantes, con el principio de la no discriminación como pilar central de la inclusión. Sin embargo, los resultados de la inclusión de los migrantes en estos diferentes ámbitos siguen dependiendo de su situación inmigratoria. La residencia legal es el primer paso importante hacia la inclusión, pero el tipo de permiso otorgado determina los derechos adicionales de que gozará la persona, como el acceso al trabajo y al estudio. Como se verá, al igual que los derechos humanos, todas esas esferas de política están también relacionadas entre sí y pueden afectarse mutuamente. Esto significa que, pese a la importancia atribuida a veces a la inclusión en el mercado laboral³⁸, lo que se necesita son políticas de inclusión holísticas, que abarquen todas las dimensiones de la inclusión de los migrantes.

Idioma

El idioma es considerado uno de los aspectos más fundamentales de la inclusión tanto por las sociedades de acogida como por los propios migrantes. En Europa, el 95% de los europeos opinan que un cierto dominio del idioma nacional es esencial para la integración de los migrantes³⁹. El conocimiento del idioma puede facilitar la inclusión desde antes de la partida, y los migrantes que no saben el idioma o que no lo conocen lo suficiente dicen que la barrera lingüística representa uno de los principales problemas con que se encuentran a la llegada. Por ejemplo, Sophal, que migró de Camboya a Tailandia por una posibilidad de trabajo, señala que “los primeros tres meses fueron muy difíciles, debido a la barrera del idioma. No podía comunicar con las personas, y no estaba familiarizado con la alimentación”⁴⁰. Además de facilitar las interacciones sociales, el idioma ayuda a los migrantes a abrirse camino en el nuevo entorno, a acceder a la atención de salud, a una vivienda y a otros servicios. También mejora su acceso a la educación, aumenta la probabilidad de obtener empleo y se correlaciona con la comunicación de mejores resultados sanitarios⁴¹.

Debido a su papel tan crucial en la inclusión de los migrantes, el idioma constituye a menudo una esfera importante de la política gubernamental. Las autoridades nacionales o locales apoyan a veces la adquisición del idioma impartiendo cursos, que pueden ser obligatorios para los migrantes. En algunos casos, estos cursos de idioma son también gratuitos, al igual que los de orientación cívica/social (por ejemplo, en Suecia y el

35 Phillips, 2006.

36 Véase, por ejemplo, Darden, 2015.

37 Penny, 2016.

38 Castles y otros, 2002.

39 Comisión Europea, 2018. La encuesta se realizó en los 28 Estados miembros de la Unión Europea, del 21 al 30 de octubre de 2017, entrevistándose a un total de alrededor de 28.080 residentes.

40 Véase <http://iamamigrant.org/stories/cambodia/sophal> (consultado el 5 de junio de 2019). Con respecto a la importancia del aprendizaje del idioma para los refugiados y a los obstáculos con que tropiezan para ello, véase Morrice y otros, 2019.

41 Chiswick, 2016; Aoki y Santiago, 2018.

Canadá)⁴². Además, el dominio del idioma puede ser un requisito para la entrada o la permanencia, según el tipo de permiso de residencia solicitado (como ocurre a veces con los permisos para la reunificación familiar), y para la naturalización. A título de ejemplo, el MIPEX 2015 indicó que los países que exigían el idioma para conceder la residencia permanente habían pasado de 1 de la UE en 1990 a 18 en 2014⁴³.

Mientras que el apoyo de los Estados a la adquisición del idioma es fundamental, la exigencia del conocimiento del idioma como condición para la entrada, permanencia o naturalización en un país puede ser contraproducente para la inclusión de los migrantes. De hecho, los países con menores exigencias lingüísticas son los más favorables para esa inclusión. Las pruebas lingüísticas pueden tener el efecto de disuadir a los migrantes de solicitar un estatus particular, en lugar de motivarlos a dominar el idioma⁴⁴. Esas pruebas pueden también agravar la vulnerabilidad de algunos migrantes que, por diferentes factores, como la edad o la capacidad de leer y escribir, así como por razones sanitarias, familiares o económicas, no logran superarlas. Por ejemplo, está demostrado que la edad se correlaciona negativamente con la capacidad de aprender un nuevo idioma⁴⁵.

Las investigaciones ponen de manifiesto la paradoja de la importancia atribuida a la adquisición del idioma nacional en sociedades que, por otro lado, promueven cada vez más el multilingüismo⁴⁶. Por ejemplo, en ciertas ciudades de los Estados Unidos de América, como Miami, el español puede ser más importante que el inglés para trabajar en algunos sectores⁴⁷. En algunas comunidades, los estudios han demostrado que el abandono de la asimilación lingüística en favor de un enfoque multilingüístico en las escuelas mejora los resultados académicos de los alumnos migrantes y finalmente reduce la probabilidad de discriminación y refuerza su sensación de inclusión⁴⁸.

Educación

Junto con las perspectivas de trabajo, la migración puede estar motivada por el deseo de los migrantes de acceder a una educación de mejor calidad en otro país⁴⁹. La educación tiene una influencia positiva en el empleo y la participación social de los migrantes en la sociedad de acogida, que tiende a ver con mejores ojos a los migrantes que tienen títulos académicos superiores⁵⁰. Para los niños migrantes, el acceso a la enseñanza primaria es un derecho humano fundamental, sea cual sea su situación migratoria (véase el apéndice B). Sin embargo, los resultados académicos de los migrantes son inferiores a los de sus coetáneos originarios del país, especialmente en el caso de los migrantes de primera generación. El rendimiento académico de los migrantes depende de una serie de factores, como su conocimiento del idioma, su origen socioeconómico y cultural, y la edad que tenían cuando migraron⁵¹.

42 Para Suecia, véase Wiesbrock, 2011:52. Para el Canadá, véase <https://settlement.org/ontario/education/english-as-a-second-language-esl/linc-program/what-is-the-language-instruction-for-newcomers-to-canada-linc-program/> (consultado el 5 de junio de 2019).

43 Huddleston y otros, 2015.

44 *Ibid.*

45 Isphording, 2015.

46 Ros i Sole, 2014; Krüger Diaz y Plaza Pinto, 2017.

47 Lewis, 2013.

48 Somers, 2018; Panagiotopoulou y Rosen, 2018.

49 Hagelskamp, Suárez-Orozco y Hughes, 2010; Bakewell y Bonfiglio, 2013.

50 Véanse Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 1999; UNESCO, 2018.

51 Filsli, Meroni y Vera-Toscano, 2016; Corak, 2011; UNESCO, 2018.

Aunque las respuestas de política son importantes para mejorar los niveles de instrucción de los migrantes, el MIPEX 2015 señala que “[l]a instrucción emerge como el eslabón mas débil de las políticas de integración en la mayoría de los países”⁵². Más allá de los países abarcados por el MIPEX 2015, hay problemas para el acceso de los migrantes a la educación prácticamente en todas partes. Este hecho es evidente sobre todo en el caso de los niños refugiados. En 2017, de los 7,4 millones de refugiados en edad escolar que estaban bajo el mandato del ACNUR —más de la mitad de todos los niños refugiados del mundo⁵³—, 4 millones no asistían a la escuela. Para los niños migrantes, la plena inclusión en los sistemas educativos nacionales es importante, también en el caso de aquellos de países con altos números de refugiados cuya educación tiende a dejarse en manos del sector humanitario. Turquía, que en 2018 tenía 1 millón de refugiados en edad escolar, se ha comprometido a integrar en su sistema de educación nacional, para 2020, a todos los niños sirios refugiados que aún asisten a centros de enseñanza temporales⁵⁴.

El acceso a la educación es problemático también para otros niños migrantes. Los trámites administrativos exigidos en algunos países pueden ser un obstáculo para que los migrantes matriculen a sus hijos en la escuela, especialmente si carecen de algunos documentos o se encuentran en situación irregular. La obligación de las escuelas de comunicar a las autoridades los nombres de los niños en situación irregular, o de dar a las autoridades gubernamentales acceso a los datos de los alumnos, es otro factor que puede disuadir a los niños migrantes de asistir a la escuela, por miedo a la expulsión⁵⁵. Para lograr la escolarización de todos los niños, algunos países han establecido cortafuegos entre las autoridades de inmigración y las escuelas⁵⁶. Alemania, por ejemplo, abolió en 2011 la obligación de las escuelas de revelar los datos de los alumnos a la policía⁵⁷. Ciertos países, como Tailandia, han establecido también trámites simplificados que permiten la matriculación incluso de los niños migrantes que no poseen algunos documentos de identificación⁵⁸.

Los retos para la educación de los niños migrantes no se circunscriben al acceso a la escuela. Otros obstáculos que dificultan la mejora de sus resultados académicos son la falta de una enseñanza adaptada a sus necesidades y, con menos frecuencia, su segregación de los niños nativos en las aulas de clase⁵⁹. La composición de las clases también influye, ya que una alta concentración de niños migrantes repercute negativamente en los resultados académicos. Las investigaciones indican asimismo que las tecnologías digitales pueden ayudar a reducir la brecha del rendimiento académico entre los niños migrantes y los nativos, ayudando a los primeros a hacer sus deberes escolares en casa, por ejemplo mediante el acceso a materiales didácticos en su idioma materno⁶⁰.

Por lo general, los niños migrantes pueden ser víctimas de prejuicios y discriminación en la escuela. Sin embargo, las escuelas pueden ser también espacios que promuevan la tolerancia y la cohesión social. Un creciente número de países está integrando la diversidad en sus planes de estudios, pero los docentes aún

52 Huddleston y otros, 2015.

53 ACNUR, 2018.

54 UNESCO, 2018.

55 *Ibid.*

56 Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018.

57 FRA, 2011.

58 OIM, 2011.

59 UNESCO, 2018; De Paola y Brunello, 2016.

60 Rodrigues, 2018.

necesitan apoyo y capacitación para trabajar eficazmente con clases caracterizadas por la diversidad⁶¹, por ejemplo mediante programas de orientación y mentoría⁶².

Inclusión en el mercado laboral

Con 164 millones de trabajadores migrantes en el mundo en 2017 —el 59,2% de todos los migrantes internacionales y el 70,1% de los que estaban en edad de trabajar—, la inclusión en el mercado laboral es una esfera de política crucial para los países⁶³. Su importancia en términos de las contribuciones económicas de los migrantes a las sociedades de acogida y de origen se recalca cada vez más (véase el capítulo 5 del presente informe). Por ejemplo, se ha estimado que, aunque los migrantes aportaron el 9,4% del producto interno bruto (PIB) mundial en 2015, una mayor inclusión, también en el empleo, podría añadir otro billón de dólares de los Estados Unidos por año al PIB mundial⁶⁴. Para los migrantes, del mismo modo que para los no migrantes, la inclusión en el mercado laboral trae consigo una mayor seguridad económica, un mayor bienestar y la sensación de pertenecer a la sociedad de acogida⁶⁵. La inclusión en el mercado laboral tiene diferentes dimensiones, que van desde el acceso al empleo y el apoyo general o específico hasta la protección de los trabajadores migrantes⁶⁶. Entre ellas, el acceso al empleo es un factor importante. Las tasas de empleo de los migrantes suelen ser más bajas que las de los no migrantes. Por ejemplo, en la Unión Europea la tasa de desempleo de los migrantes fue del 13,3% en 2017, frente a un 6,9% para la población nativa⁶⁷. Sin embargo, las diferencias entre distintos países y grupos son considerables, ya que la inclusión en el mercado laboral depende de la situación socioeconómica y las políticas de cada país, así como de las características demográficas e individuales de los migrantes (como la edad, el género, el conocimiento del idioma o los títulos de estudio) y las circunstancias de su migración. Por ejemplo, en general, los refugiados y las personas que han migrado para reunirse con la familia tienen menos probabilidades de encontrar trabajo que los otros migrantes⁶⁸. Para mejorar la tasa de empleo de los refugiados, Suiza puso en marcha en 2018 un nuevo programa piloto de inteligencia artificial. Este programa utiliza un algoritmo para determinar a qué zona del país debería ser enviado el solicitante de asilo a fin de elevar al máximo su probabilidad de encontrar empleo⁶⁹.

La prestación de apoyo general y específico a los migrantes es importante para mejorar su acceso al empleo. Además de la enseñanza del idioma, la formación profesional da buenos resultados a este respecto, especialmente si incluye un componente de capacitación práctica en el servicio⁷⁰. Otras herramientas que se consideran eficaces son los programas de asistencia en la búsqueda de trabajo y los programas de subsidio salarial (es decir, el empleo subvencionado en el sector privado)⁷¹.

61 UNESCO, 2018.

62 PPMI, 2017.

63 OIT, 2018. Véase Huddleston y otros, 2015.

64 McKinsey Global Institute, 2016.

65 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

66 Huddleston y otros, 2015.

67 Eurostat, 2018. Sin embargo, en los Estados Unidos de América la tasa de desempleo de los migrantes (definidos como las personas nacidas en el extranjero) fue inferior (4,1%) a la de la población nativa (4,4%) en 2017 (Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, 2018).

68 Lens, Marx y Vuji, 2018; Canganio, 2014.

69 Universidad de Stanford, 2018.

70 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

71 Kluge, 2010; Card, Kluge y Weber, 2010; Butschek y Walter, 2014.

La imposibilidad de obtener el reconocimiento de los títulos de estudio o la validación de las competencias adquiridas también sigue siendo un problema, porque restringe el acceso a algunos empleos y conduce a la sobrecualificación en los puestos que requieren menos capacitación⁷². El trabajo en un nivel inferior al de la propia formación puede aumentar asimismo el riesgo de frustración de los migrantes y reducir el bienestar psicosocial⁷³. Este problema se debe no solo a la ausencia de programas de reconocimiento de títulos, sino también al desconocimiento de los programas que existe y a la falta de información sobre ellos, o a su costo y complejidad⁷⁴. El establecimiento de una ventanilla única para el reconocimiento de títulos en algunos países, como es el caso de Dinamarca, puede ayudar enormemente a simplificar y centralizar los programas de validación bajo un mismo techo⁷⁵.

La feminización de la migración: necesidad de una inclusión más sensible al género

La feminización de la migración se manifiesta en el creciente número de mujeres migrantes^a y en los cambios de los patrones de migración. Las mujeres están migrando no solo como miembros de las familias, sino también por su cuenta, teniendo un mayor poder de acción, por ejemplo, como trabajadoras migrantes, estudiantes o refugiadas.

Sin embargo, esta feminización de la migración no se ha acompañado de políticas de inclusión más sensibles al género de los migrantes, que tengan en cuenta los obstáculos particulares que afectan a las mujeres^b. Estos obstáculos son especialmente evidentes en lo que respecta a la inclusión en el mercado laboral. Por ejemplo, en la Unión Europea, tenían empleo en 2017 el 54% de las mujeres nacidas fuera de la UE, frente a un 73% de los hombres nacidos fuera de la UE y a un 68% de las mujeres nacidas en el país informante^c. De las mujeres migrantes empleadas, el 40% estaban excesivamente cualificadas para los puestos que ocupaban^d, con muchas de ellas en el servicio doméstico^e. Las mujeres refugiadas tienen problemas aún mayores para integrarse en el mercado laboral, debido a su estatus y su situación más precarios^f.

Los niveles de instrucción más bajos y la menor edad de las mujeres migrantes pueden explicar, en parte, la diferencia entre sus tasas de empleo y las de las mujeres nacidas en el país^g. En comparación con los hombres migrantes, las mujeres migrantes pueden tener también responsabilidades de cuidado de los hijos, a las que deben atender renunciando a trabajar o aceptando un trabajo a tiempo parcial o incluso un empleo informal^h. Esto repercute no solo en su inclusión en el mercado laboral, sino también en su posibilidad de patrocinar a otros parientes con vistas a la reunificación familiar, al no tener el salario mínimo requerido para hacerloⁱ. Asimismo, la influencia de las normas culturales puede ser un factor de peso en el caso de las mujeres migrantes procedentes de países en que la participación de la mujer en la vida económica es baja^j.

72 Véanse OCDE, 2014; Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

73 Espinoza-Castro y otros, 2018.

74 OIM, 2013; Huddleston y otros, 2015.

75 OIM, 2013.

La adopción de políticas para eliminar los obstáculos estructurales y las desigualdades particulares que afectan a las mujeres migrantes puede mejorar su inclusión, no solo en la esfera económica sino también en otros ámbitos^k. Esas políticas pueden además proteger a las mujeres migrantes contra las situaciones de vulnerabilidad que aumentan su exposición a la violencia, el abuso y la explotación^l.

a Véase el capítulo 2 del presente informe.

b Integration of migrant women: A key challenge with limited policy resources. Comisión Europea. Disponible en <https://ec.europa.eu/migrant-integration/feature/integration-of-migrant-women>.

c *Ibid.*

d *Ibid.*

e OIT, 2015; OIM, 2017a.

f Liebig y Rose Tronstad, 2018.

g Barslund y Laurentsyeva, 2018.

h Kontos, 2011.

i Huddleston y Pedersen, 2011. Véase la sección siguiente sobre la reunificación familiar.

j Barslund y Laurentsyeva, 2018.

k Integration of migrant women: A key challenge with limited policy resources. Comisión Europea. Disponible en <https://ec.europa.eu/migrant-integration/feature/integration-of-migrant-women>.

l Véase Hennebry, 2017.

Reunificación familiar

La reunificación de la familia es un componente central del derecho a la vida familiar. Atendiendo a ello, los nacionales y los migrantes, incluidos los refugiados, pueden actuar como “patrocinadores” de parientes residentes en el extranjero para reunificar a la familia. Aunque no todos los migrantes desean reunirse con sus familiares en el país de acogida⁷⁶, la reunificación familiar puede ser una parte importante de la inclusión para quienes lo desean. Esa reunificación mejora no solo la vida familiar, sino también la inclusión social (a través de la interacción con las escuelas o las asociaciones de base comunitaria) y la participación política⁷⁷. También hay indicios de que la reagrupación familiar mejora la inclusión en el mercado laboral⁷⁸. Según un estudio longitudinal de los inmigrantes realizado en el Canadá, los familiares desempeñan un papel particularmente importante en el apoyo y la facilitación de la entrada y la inclusión de los migrantes en el mercado laboral, especialmente en los cuatro primeros años después de la llegada⁷⁹.

La reunificación familiar se ha convertido en un componente importante de las políticas de muchos Estados, especialmente en los países occidentales. La migración por motivos familiares representó el 38% de la migración permanente en los países de la OCDE en 2016, con 1,8 millones de migrantes –1,6 millones registrados en la categoría de la reunificación familiar y el resto como acompañantes de trabajadores migrantes⁸⁰. La reunificación familiar suele limitarse a ciertas clases de miembros de la familia y estar sujeta a determinadas condiciones⁸¹. Por lo general, se aplica solo a los familiares inmediatos (como los cónyuges, los hijos menores de 18 años y los parientes a cargo), lo que puede no reflejar la configuración social de las familias de los

76 Véase Mazzucato y Schans, 2011.

77 Huddleston y Dag Tjaden, 2012; Block, 2015; Bauder, 2019.

78 Spitzer, 2018.

79 Li, 2007.

80 OCDE, 2018a; véase también Hooper y Salant, 2018.

81 Block, 2015.

migrantes⁸². En muchos casos, el patrocinador tiene que aportar pruebas de que dispone de suficientes medios financieros para mantener a los miembros de la familia⁸³. Como este ingreso exigido puede ser un problema para los refugiados, algunos países los han eximido de este requisito o han reducido el nivel del salario mínimo requerido⁸⁴.

Mientras que estas condiciones se relacionan normalmente con la gestión de la migración, otros requisitos para la reunificación familiar que se adoptan con el propósito declarado de asegurar la inclusión de los migrantes pueden ser contraproducentes. Un ejemplo de ello son las pruebas de idiomas que los familiares patrocinados tienen a veces que superar antes de la entrada al país para poderse reunir con los migrantes en el país de acogida⁸⁵. Esas pruebas pueden prepararse con cursos de idiomas, pero suelen ser caras y de difícil acceso en las zonas rurales de los países de origen, y perjudican en gran medida a algunos miembros de la familia, como las personas de edad o los refugiados, que tienen menos probabilidades de superarlas debido a su situación vulnerable⁸⁶. En lugar de mejorar el rendimiento académico y la inclusión en el mercado laboral de los migrantes patrocinados, las pruebas pueden desalentar la presentación de la solicitud de reunificación familiar o retrasar la reagrupación de la familia. Esos retrasos menoscaban los beneficios que puede reportar la inclusión de los migrantes, ya que la reunión de la familia resultará más difícil si se produce tras un largo período de separación entre los patrocinadores y sus parientes⁸⁷.

Participación política

La participación de los migrantes en la vida política de los países de acogida puede asumir distintas formas, desde la votación en elecciones locales, nacionales o regionales y la presentación como candidatos en elecciones locales, hasta la afiliación a asociaciones y partidos políticos o la consulta a través de órganos consultivos locales, nacionales o regionales⁸⁸. En comparación con otros ámbitos de la política de inclusión, como el idioma o el empleo, este ha sido objeto de menos atención en la investigación y la formulación de políticas⁸⁹. Sin embargo, la participación política de los migrantes puede ayudar a los Estados a mantener la legitimidad de sus sistemas democráticos, hacer realidad la inclusión de los migrantes y promover la cohesión social⁹⁰. Ofrece a los migrantes la oportunidad de expresar sus opiniones sobre las políticas que los conciernen y puede aumentar su sensación de pertenecer a la sociedad de acogida⁹¹.

Los migrantes no son mucho menos activos políticamente que los nacionales. Su nivel de participación política depende de diversos factores, algunos de ellos contextuales/estructurales y otros personales. El grado de participación política que los migrantes pueden ejercer depende en primer lugar del país de acogida⁹². Aunque actualmente la mayoría de los países no conceden a los migrantes el derecho de voto (especialmente

82 Huddleston y otros, 2015; Mustasaari, 2015; Spitzer, 2018. En algunos países, los cónyuges incluyen también a las parejas del mismo sexo.

83 Huddleston y otros, 2015.

84 Nicholson, 2018.

85 Huddleston y otros, 2015.

86 Huddleston y Pedersen, 2011.

87 Oliver, 2013; Huddleston y otros, 2015; Spitzer, 2018.

88 Huddleston y otros, 2015; Martiniello, 2006.

89 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

90 Huddleston, 2017; Thorkelson, 2015.

91 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

92 Huddleston y otros, 2015.

en África y Asia), algunos les ofrecen derechos de voto en las elecciones nacionales (véase el recuadro que figura a continuación) y cada vez son más los que les permiten votar en las elecciones locales (por ejemplo, en Europa y América, y también Nueva Zelanda y la República de Corea). En cambio, el derecho a presentarse como candidato a las elecciones está más restringido, incluso en los países que reconocen el derecho de voto. Además de las diferencias en las oportunidades que ofrecen los distintos países, influyen también en la participación política de los migrantes la cultura de participación política existente en el país de acogida, y el nivel de participación y tradición democrática de sus países de origen⁹³.

Países que permiten el voto de los migrantes en las elecciones nacionales

El derecho de voto de los migrantes en las elecciones nacionales es mucho menos frecuente que su derecho de voto en las elecciones locales. Solo cinco países del mundo conceden el derecho a votar en las elecciones nacionales a todos los migrantes, sea cual sea su nacionalidad: Chile, Ecuador, Malawi, Nueva Zelanda y Uruguay^a. El período de residencia requerido para participar en las elecciones nacionales varía entre 1 año en Nueva Zelanda y 15 años en el Uruguay. Aparte de estos cinco países, muchos otros conceden el derecho de voto en las elecciones nacionales solo a los migrantes de ciertas nacionalidades. Este es el caso del Reino Unido (donde pueden votar los ciudadanos del Commonwealth y los irlandeses), de la mayoría de los países del Caribe que son miembros del Commonwealth (donde pueden votar los demás ciudadanos del Commonwealth), de Irlanda (que permite el voto de los nacionales del Reino Unido), y, de forma recíproca, del Brasil y Portugal^b.

a Arrighi y Bauböck, 2016.

b *Ibid.*

La participación política de los migrantes depende también de sus características demográficas y personales, con un claro aumento de la participación con la edad y el grado de instrucción. La duración de la residencia y la naturalización también repercuten positivamente en la participación política de los migrantes, observándose con frecuencia una mayor actividad política en los migrantes de segunda generación que en los de primera generación⁹⁴.

Aunque es difícil medir el impacto de las políticas en la participación política de los migrantes, el MIPEX 2015 parece indicar que los países que aplican reglas de naturalización incluyentes tienden a tener una normativa más favorable a la participación política⁹⁵.

Sin embargo, en general, sigue habiendo una clara discrepancia entre la elevada diversidad de las sociedades de acogida y la representación de los migrantes en los diferentes niveles políticos⁹⁶. Por consiguiente, más allá del Estado, los partidos políticos tienen un papel particular que desempeñar en relación con el aumento de la diversidad y la representación política de los migrantes.

93 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

94 *Ibid.*

95 Huddleston y otros, 2015.

96 Huddleston, 2017; Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

Naturalización

La naturalización es el proceso de tramitación y la adquisición de la nacionalidad por un no nacional. Los migrantes pueden naturalizarse si cumplen los criterios establecidos por la ley y presentan la solicitud correspondiente por los cauces adecuados. Aunque la naturalización se considera a menudo un hito en la inclusión de los migrantes en el país de acogida, no es un fin en sí mismo, porque la inclusión sigue siendo un proceso en curso⁹⁷. Dicho esto, la naturalización ofrece en muchos casos a los migrantes el pleno acceso a los derechos vigentes en el país de acogida (como los derechos de voto y de candidatura). Hay pruebas de que la naturalización aumenta la inclusión social y laboral de los migrantes⁹⁸, su grado de participación política⁹⁹ y su sensación de pertenencia al país de acogida¹⁰⁰.

Dada la importancia de la naturalización para los migrantes y su inclusión, no es sorprendente que una gran proporción de los migrantes sean o aspiren a ser ciudadanos de sus países de acogida¹⁰¹. Sin embargo, no todos los migrantes desean naturalizarse, ya que ese deseo depende de una variedad de factores individuales y contextuales. En particular, los migrantes procedentes de países en desarrollo muestran una mayor propensión a naturalizarse, porque ello les garantiza la posibilidad de permanecer en el país y elimina el riesgo de ser obligados a regresar a sus países de origen, especialmente cuando estos se caracterizan por un menor nivel de desarrollo, la inestabilidad política o un régimen no democrático¹⁰².

El factor más importante que influye en la probabilidad de que los migrantes se naturalicen sigue siendo la política de concesión de la ciudadanía del país de acogida: cuanto más incluyente es esa política, tanto mayor es la probabilidad de la naturalización¹⁰³. En contraste con las políticas de migración/inclusión, todos los países han aprobado leyes de ciudadanía que regulan la adquisición de la nacionalidad por ascendencia, nacimiento y/o naturalización. Como la ciudadanía se relaciona estrechamente con la identidad nacional, la naturalización puede ser una medida políticamente controvertida en algunos países¹⁰⁴. En los países que no permiten la doble nacionalidad, los migrantes tienen que renunciar a la nacionalidad de su país de origen para obtener la del país de acogida, lo que a veces los hace desistir de la naturalización¹⁰⁵. La naturalización puede ser aún más delicada, desde el punto de vista político, en el caso de los países con grandes flujos de migrantes, que incluyen a refugiados, aunque la República Unida de Tanzania ha logrado naturalizar a más de 170.000 refugiados provenientes de Burundi desde 2007¹⁰⁶.

Si bien hay países (como Antigua y Barbuda, y Malta) que conceden la ciudadanía a los migrantes a cambio de inversiones financieras¹⁰⁷, la mayoría exigen condiciones específicas para la naturalización. Los requisitos que deben cumplirse incluyen normalmente un período mínimo de residencia legal, el conocimiento del idioma o

97 Long y otros, 2017; Bauböck y otros, 2013.

98 Gathmann y Keller, 2016; OCDE, 2011.

99 Hainmueller, Hangartner y Pietrantonio, 2015.

100 Bauböck y otros, 2013; Huddleston y Dag Tjaden, 2012; Bakkaer Simonsen, 2017.

101 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

102 Bilgili, Huddleston y Joki, 2015; Logan, Oh y Darrah, 2012; Dronkers y Vink, 2012.

103 Huddleston y otros, 2015; Bilgili, Huddleston y Joki, 2015.

104 Long y otros, 2017.

105 Reichel, 2011. Esto depende también de que el país de origen permita la doble nacionalidad.

106 Véanse Long y otros, 2017; Kuch, 2018.

107 Long y otros, 2017. Respecto de Malta, véase el Programa de Ciudadanía por Inversión: www.maltaimmigration.com/.

los idiomas y, a veces, de la cultura nacionales, pruebas de la buena conducta de la persona y el pago de los gastos del proceso de naturalización. El período de residencia requerido varía de un Estado a otro. Aunque en los países incluidos en el MIPEX 2015 el promedio es de 7 años, el requisito puede ser de hasta 35 años, como en la República Centroafricana¹⁰⁸. Aparte del alto costo que tiene a veces la naturalización, el requisito que suscita más polémica es el de las pruebas de idiomas y formación cívica que deben superar los migrantes en algunos países¹⁰⁹. Estas pruebas exigen a veces un conocimiento del país de acogida que los propios nacionales pueden no tener¹¹⁰.

Situación sobre el terreno: papel de las instancias locales y de los migrantes

Si bien los Estados pueden promover la inclusión de los migrantes con medidas y políticas nacionales, la inclusión se produce ante todo “sobre el terreno”. En la presente sección se describe lo que ocurre a nivel local, especialmente en las ciudades, donde la práctica cotidiana puede estar desconectada de las políticas de inclusión nacionales. Aunque la realidad local es un factor clave para la inclusión de los migrantes, en esta sección se destaca también el papel de los propios migrantes, como agentes esenciales de su inclusión.

Papel de las instancias locales

Dado que la inclusión se produce principalmente sobre el terreno, las instancias locales pueden contribuir de manera importante a apoyar y promover la inclusión de los migrantes. Estas instancias locales son de diferente índole, pudiendo abarcar desde las comunidades del lugar, incluidos los residentes locales y las comunidades de la diáspora, y las organizaciones de la sociedad civil, hasta las autoridades locales. Los centros comunitarios brindan espacios para la interacción entre los lugareños y los migrantes en los distintos barrios, y dan acceso a una amplia gama de servicios y actividades de la comunidad. Las “casas de barrio” del Gran Vancouver, por ejemplo, ofrecen apoyo en la búsqueda de empleo, centros de día y servicios de guardería después de la jornada escolar, actividades para personas mayores y para grupos de padres o eventos socioculturales¹¹¹. En Europa, las organizaciones de la sociedad civil prestaron una ayuda importante en el establecimiento y mantenimiento de iniciativas a más largo plazo para la inclusión del mayor número de migrantes que llegaron en 2015-2016 a países como Alemania, Austria y Suecia. Esto quedó ilustrado, en particular, por el premio europeo Sociedad Civil, que recompensa las iniciativas adoptadas por organizaciones, incluidas las asociaciones y fundaciones locales sin fines de lucro, en relación con la identidad y la integración, y que en 2016 recibió un total de 284 candidaturas de organizaciones de 26 Estados miembros de la UE¹¹².

Junto con las actuaciones de las comunidades locales y de las organizaciones de la sociedad civil, también se ha concedido más atención al papel de las administraciones locales, especialmente de los municipios, en la inclusión de los migrantes, debido a los patrones migratorios y a los procesos de urbanización. Las zonas

108 Huddleston y otros, 2015; Manby, 2016.

109 Long y otros, 2017. En 2015, la mitad de los países incluidos en el MIPEX 2015 exigían a los migrantes un examen de ciudadanía (Huddleston y otros, 2015).

110 Banulescu-Bogdan, 2012; Bauböck y otros, 2013; Long y otros, 2017.

111 Schmidtke, 2018.

112 CESE, 2017.

urbanas son los principales destinos de los migrantes en todo el mundo, dado el alto rendimiento que ofrecen a su capital humano¹¹³.

Las ciudades desempeñan un papel importante como espacios de inclusión, porque son los principales lugares en que se aplican las políticas de migración/inclusión. En ellas cobran vida, en mayor o menor grado, las obligaciones y los compromisos internacionales de los Estados, especialmente en relación con la vivienda, la salud, el empleo y la educación¹¹⁴. Algunas ciudades prestan servicios a todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, dándoles acceso a la vivienda, la salud, el empleo y la educación. Por ejemplo, ciudades como Nueva York otorgan tarjetas de identidad a todos los residentes (“nacionales” y migrantes por igual, incluidos los migrantes en situación irregular), lo que facilita su acceso a numerosos servicios y brinda un medio de identificación¹¹⁵.

Además, algunas ciudades están recurriendo cada vez más a soluciones innovadoras y pragmáticas para mejorar la inclusión de los migrantes. En Europa, esto ha ocurrido, por ejemplo, en ciudades de Austria o los Países Bajos, que han tomado iniciativas para impulsar cambios de política a nivel nacional¹¹⁶. Algunos municipios de Flandes, en Bélgica, han establecido Centros de Ayuda Social para responder al aumento del número de migrantes y atender a sus necesidades. Estos lugares ofrecen diferentes servicios centralizados bajo un mismo techo, como los relativos a la vivienda, la atención de la salud y el apoyo psicosocial para los migrantes¹¹⁷. También en Lisboa (Portugal) se ha aplicado el modelo de la ventanilla única a fin de mejorar el acceso de los migrantes a los servicios públicos que son fundamentales para su inclusión¹¹⁸.

Las ciudades pueden influir positivamente en la inclusión de los migrantes también mediante una planificación urbana multicultural, si esta se realiza con vistas a fortalecer la inclusión y la resiliencia de comunidades diversas¹¹⁹. Sin embargo, la planificación urbana para la inclusión de los migrantes puede ser más difícil en los espacios urbanos informales que han sido fruto de una rauda urbanización, como los barrios marginales (periurbanos)¹²⁰. Más en general, muchos de estos barrios están fuera del radio de acción de las autoridades nacionales y locales, lo que se traduce, por ejemplo, en la ausencia de servicios básicos para los residentes, incluidos los migrantes. Como se ilustra en el recuadro que sigue, para el contexto específico de África, estos asentamientos informales han nacido predominantemente en las ciudades del Sur Global, aunque también se están desarrollando las zonas periurbanas de algunas ciudades del Norte Global, como Lisboa, Atenas y Roma.

113 Duncan y Popp, 2017.

114 Robinson, 2014; Crawford, 2016; OCDE, 2018b.

115 Medina, 2015.

116 Scholten y otros, 2017.

117 *Ibid.*

118 Ventanilla única: generalizar la integración. Cities of Migration. Disponible en http://citiesofmigration.ca/good_idea/one-stop-shop-mainstreaming-integration/.

119 ONU-Hábitat, 2016a.

120 Duncan y Popp, 2017.

Migración e inclusión en el contexto de la transformación urbana en África

La urbanización es un proceso importante en África. En el período 1995-2015, África tuvo la tasa más alta de cambio urbano de todos los continentes, calculada en un 3,44%, con un crecimiento urbano 11 veces más rápido que el de Europa^a. En todo el continente, las tasas de migración de las zonas rurales a las zonas urbanas son altas, y las tasas de migración internacional también van en aumento. Por ejemplo, en 2013, el 72,3% de la población residente en las inmediaciones de Dakar había nacido fuera de la región^b. Sin embargo, los países estaban bastante poco preparados para planificar una respuesta a los efectos de la migración del campo a la ciudad. En 2016, el 67,8% de la población urbana de África vivía en asentamientos informales. Las iniciativas locales han tenido un impacto mayor en el espacio urbano que la planificación urbana realizada a nivel estatal. Por ello, está aumentando la conciencia de que los países africanos necesitan planes nacionales de desarrollo y de gobernanza urbana más coherentes^c.

Investigaciones realizadas en África Occidental indican que los migrantes no están en desventaja en comparación con los no migrantes, y que la inclusión en las zonas urbanas interesa a los lugareños en la misma medida que a los migrantes^d. Otros estudios apuntan a que las comunidades cerradas podrían ser uno de los fenómenos clave en la urbanización de África. Tras su aparición en Sudáfrica, las comunidades cerradas se han difundido rápidamente por todo el continente. Actualmente, se está estudiando su influencia en el logro de una transición urbana inclusiva y sostenible^e. También se plantea la cuestión del impacto que puede tener este fenómeno en la cohesión de la comunidad global, incluida la integración de los migrantes, ya que refuerza la segregación al amplificar las diferencias sociales entre los migrantes y los no migrantes^f.

a ONU-Hábitat, 2016b.

b Okyere, 2016.

c Oyefara, 2018.

d Beauchemin y Bocquier, 2003.

e Klafus y otros, 2017.

f *Ibid.*

No obstante el papel que desempeñan las ciudades, su importancia para la inclusión de los migrantes no se reconoce aún debidamente a nivel nacional, por ejemplo en la formulación de las políticas¹²¹. Algunos municipios han elaborado sus propias políticas y medidas para promover la inclusión, conscientes de que esta debe ser apoyada en todas las instancias de gobierno de un país. Desde esta perspectiva, el enfoque interculturalista adoptado por algunos municipios ha sido descrito como “una rebelión ideológica de las ciudades contra el dominio de las políticas por el Estado en los últimos decenios”¹²². Lejos de ser casos aislados de rebelión de unos cuantos municipios, la idea de las ciudades interculturales ha cobrado impulso en la última década. Por ejemplo, en 2008 el Consejo de Europa lanzó el programa Ciudades Interculturales para ayudar a las ciudades a sacar el máximo provecho de la diversidad¹²³. Cuando se redactó el presente informe, el programa

121 *Ibid.*

122 Zapata-Barrero, 2017.

123 About Intercultural Cities. Consejo de Europa. Disponible en www.coe.int/en/web/interculturalcities/about.

tenía un total de 135 ciudades participantes en los países miembros del Consejo de Europa y en Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Israel, el Japón, Marruecos y México. Las ciudades participantes son clasificadas con un índice en función de sus políticas, su gobernanza y sus prácticas interculturales¹²⁴. Los estudios de los resultados del Índice de las Ciudades Interculturales indican una correlación positiva entre la puntuación obtenida por las ciudades y el bienestar local: cuanto más interculturales son las políticas, mejor es la calidad de vida¹²⁵. Aunque algunos Gobiernos nacionales tratan a los municipios como interlocutores clave en la formulación de las políticas y la gobernanza para la inclusión de los migrantes, como es el caso de Turquía¹²⁶, en otros países la función proactiva de las ciudades ha generado roces entre los niveles municipal y nacional. Esto ha ocurrido, por ejemplo, con las “ciudades santuario”, que han adoptado sus propias políticas y medidas para proteger a los migrantes, incluidos los que están en situación irregular¹²⁷. Estas políticas se han aprobado a veces como reacción ante las prescripciones nacionales restrictivas respecto de la migración y la ciudadanía, y han plasmado el concepto de las ciudades como espacios de inclusión¹²⁸.

Aunque las ciudades son agentes activos en la gobernanza global de la migración¹²⁹, los Gobiernos nacionales son los elementos clave para trasportar las iniciativas de las ciudades a una escala mayor y difundir las buenas prácticas en todo el mundo. En las iniciativas mundiales, tales como la Nueva Agenda Urbana adoptada en la Conferencia Hábitat III del Ecuador en 2016, los Estados están reconociendo cada vez más el papel de las ciudades en la organización de los servicios adecuados para atender a las necesidades de los migrantes¹³⁰. Mediante el enfoque pangubernamental, la importancia de las instancias locales se reconoce e integra también explícitamente en el Pacto Mundial para la Migración¹³¹. Los Objetivos 15 y 16 son de particular interés a este respecto, porque recalcan la función de los agentes locales (incluidas las autoridades locales) en la tarea de prestar a los migrantes los servicios básicos y de empoderarlos a ellos y a las sociedades para lograr la plena inclusión y cohesión social (véase el capítulo 11 del presente informe).

Reconocimiento de la agencia de los migrantes

Además de las instancias locales y del Estado, los propios migrantes desempeñan un papel crucial no solo como sujetos pasivos de las políticas de inclusión, sino también como agentes activos de su propia inclusión. El espíritu empresarial de los migrantes es tal vez una de las ilustraciones más claras de su capacidad de actuar para hacer realidad su inclusión económica. Más allá de algunos éxitos ejemplares como el de Silicon Valley en California, donde la mitad de las empresas de alta tecnología fueron fundadas por migrantes¹³², hay numerosos ejemplos de la iniciativa empresarial de los migrantes (véase el capítulo 5 del presente informe). Por ejemplo,

124 Véase la lista de ciudades participantes en www.coe.int/en/web/interculturalcities/participating-cities (consultado el 6 de junio de 2019). Con respecto al Índice de Ciudades Interculturales, véase www.coe.int/en/web/interculturalcities/about-the-index.

125 Joki y Wolffhardt, s.f.

126 Duncan y Popp, 2017.

127 Lippert y Rehaag, 2013.

128 Bauder y Gonzalez, 2018; véase también Pearson, 2015.

129 Véanse también el Foro Mundial de Alcaldes sobre Movilidad Humana, Migración y Desarrollo, disponible en www.migration4development.org/en/events/global-mayoral-forum; y la Iniciativa del Parlamento Mundial de Alcaldes, disponible en <https://globalparliamentofmayors.org/>.

130 Duncan y Popp, 2017.

131 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

132 Wadhwa y otros, 2007. De las 126 empresas que participaron en ese estudio, el 52,4% indicaron que habían sido fundadas por migrantes.

los refugiados sirios han creado empresas con el fin de responder a la falta de oportunidades de empleo formal para los refugiados y a su necesidad de ganarse la vida¹³³.

Los migrantes no solo son agentes de su propia inclusión, sino que también apoyan activamente a otros migrantes en el marco del esfuerzo más general por alcanzar la cohesión social. Entre muchas otras iniciativas en ese sentido, una escuela establecida por refugiados congoleños en un campamento de refugiados de Uganda ha sido descrita como un logro ejemplar en cuanto a la inclusión de los niños migrantes. Desde su creación en 2009, alrededor de 800 alumnos han pasado a la enseñanza secundaria y 40 están estudiando en universidades de todo el mundo. En palabras de sus fundadores, “somos conscientes de que, gracias a la educación, no estamos condenados a ser refugiados para siempre”¹³⁴. Además, los migrantes han utilizado la tecnología para respaldar la inclusión de otros migrantes en los países de acogida, combatiendo la xenofobia y la discriminación por medio de videos en YouTube¹³⁵ o desarrollando aplicaciones para teléfonos inteligentes, como se ilustra en el recuadro siguiente.

Los migrantes y su uso de la tecnología en apoyo de la inclusión

Hoy día, las innovaciones tecnológicas ayudan a promover la inclusión de los migrantes, como lo demuestran las numerosas aplicaciones para teléfonos inteligentes desarrolladas con el fin de ayudarlos a orientarse en sus países o a conectarse con las comunidades de la diáspora. El potencial de estas aplicaciones no ha pasado desapercibido para los migrantes, y una de las pruebas de ello es el videojuego *Survival*, disponible en Android y en iOS.



Este videojuego de supervivencia fue desarrollado por jóvenes migrantes y refugiados y por españoles del estrecho de Gibraltar, con apoyo de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y de Omnium Lab Studios^a. Por medio de este juego, esos jóvenes comparten su experiencia migratoria en forma de una “odisea de la inclusión social, que recorre todas las etapas de una travesía migratoria”^b. El objetivo de esta aplicación es “educar al jugador con respecto a la realidad de miles de personas que viven la tragedia de la migración”, haciéndolo “ponerse en el lugar de esas personas, para intentar cambiar la perspectiva desde la cual se mira y analiza este problema en nuestros contextos sociales”^c.

a Disponible en <http://omniumlab.com/trabajos/detalle/survival>.

b Disponible en <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.omniumlabstudios.peaceapp.survival&hl=en>.

c *Ibid.*

133 MEDAM, 2018. Véanse más ejemplos ilustrativos en UNCTAD, OIM y ACNUR, 2018.

134 Onyulo, 2018.

135 OIM, 2018.

Para ser incluidos en los nuevos países y comunidades, los migrantes no necesitan renunciar a su propia identidad ni a los vínculos con sus comunidades y países de origen. Por el contrario, los migrantes cumplen cada vez más el papel de agentes transnacionales¹³⁶, como explica Daniel, de Guatemala, que vive en Costa Rica desde hace 30 años:

Mi hogar podría ser un espacio territorial guatemalteco, pero con ventanas y puertas abiertas hacia Costa Rica. En mi casa, ambas visiones y culturas crecen juntas y conviven.

Este es el reto más grande de la vida en otro país: estar un poco aquí y un poco allá. Cada día se viven las dos visiones del mundo, la del país de origen y la del país de acogida. Las expresiones, las comidas, la cultura y la visión del mundo de los dos países se entrecruzan constantemente en la vida cotidiana¹³⁷.

Con todo, la vida transnacional de los migrantes puede no responder a lo que se espera de ellos como “colonos” y dar lugar a que se cuestione su lealtad hacia el país de acogida¹³⁸. Si se los percibe como una amenaza a la cohesión social, corren el riesgo de ser discriminados y excluidos. Y su discriminación y exclusión puede tener un alto costo tanto para ellos mismos como para las sociedades de acogida. Por ejemplo, el impacto de la exclusión en el bienestar de los migrantes ha sido ilustrado en un estudio sobre la discriminación en el trabajo y sus efectos en el bienestar de los migrantes rusos y estonios de Finlandia. La discriminación percibida se correlaciona con resultados de salud física y mental negativos en ambos grupos de migrantes¹³⁹. La exclusión de los migrantes puede menoscabar también su contribución al comercio, la oferta de competencias y mano de obra, y la transferencia y el intercambio culturales, que son beneficios importantes para las sociedades de acogida (véase el capítulo 5 del presente informe).

Por lo general, la exclusión de los migrantes representa un riesgo para la cohesión social. En raras ocasiones, la exclusión social puede incluso impulsar la radicalización hacia un extremismo violento¹⁴⁰. Aunque la probabilidad de ello es baja, porque los atentados terroristas no son perpetrados principalmente por migrantes¹⁴¹, estos costos y consecuencias de la exclusión social de los migrantes son, sin duda, demasiado altos y deben ser abordados. Este es un factor adicional a favor de una mayor inclusión de los migrantes, a fin de reducir el riesgo que supone la radicalización para el bienestar de las sociedades y las comunidades.

Los diversos costos de la exclusión, así como el poder de acción de los migrantes, ponen de manifiesto la necesidad de integrarlos más plenamente en la formulación de las políticas de migración e inclusión. Estas políticas podrían mejorarse si se entendiera verdaderamente cómo ven los migrantes su proceso de inclusión, cuáles son sus necesidades y cuáles de las respuestas de política posibles apoyarían más eficazmente su inclusión¹⁴². La participación más activa de los migrantes en el plano de las políticas estaría también en consonancia con el Pacto Mundial para la Migración, que destaca la necesidad de empoderar a los migrantes para lograr la plena inclusión y cohesión social¹⁴³.

136 Véanse Castles, 2003; Levitt, 2004; Vertovec, 1999.

137 Disponible en <http://iamamigrant.org/stories/costa-rica/daniel-matul-0>.

138 Appave y David, 2017.

139 Jasinskaja-Lahti, Liedkind y Perhoniemi, 2007.

140 Koser y Cunningham, 2017.

141 Duncan y Popp, 2017.

142 Mustafa, 2018.

143 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

La voz de los migrantes: el potencial de las encuestas como fundamento de las políticas de inclusión

Aunque las investigaciones tienen cada vez más en cuenta la perspectiva de los migrantes para entender mejor los efectos de la migración en su identidad y su sensación de pertenencia, sería necesario conocer mejor sus opiniones sobre el proceso de inclusión, y sus necesidades y aspiraciones, para así comprender y evaluar los efectos que tienen en su vida las políticas de inclusión.

Las encuestas a los migrantes son útiles para hacerse una idea de sus opiniones sobre la inclusión, como lo demuestran las múltiples remisiones a la *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes* incluidas en el presente capítulo. Dirigida por la Fundación Rey Balduino y por el Grupo sobre Políticas Migratorias, esta encuesta fue realizada entrevistando a 7.473 migrantes nacidos fuera de la Unión Europea y residentes en 15 ciudades de 7 Estados miembros de la UE. Las principales conclusiones de la encuesta se reproducen en el apéndice C, pero la encuesta termina señalando que “los inmigrantes encuestados hoy están, en general, tan satisfechos con la vida que tienen como la mayoría de las personas del país en que viven”. Sin embargo, esta nota positiva no debería eclipsar las dificultades mencionadas por los migrantes en relación con la inclusión, y es de esperar que inspire otras iniciativas parecidas en el futuro, ya que es probable que las actitudes hacia los migrantes hayan cambiado considerablemente desde que finalizó la encuesta, en 2012.

Véase Huddleston y Dag Tjaden, 2012. Las principales conclusiones de la *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes* se reproducen en el apéndice C.

Conclusión

Este capítulo ofrece una visión general de lo que supone la inclusión de los migrantes en la política y en la práctica, los factores y obstáculos pertinentes, y cómo la enfocan las diferentes partes interesadas. Sin embargo, también ilustra la dificultad de abordar la cuestión de la inclusión de los migrantes a nivel mundial, ya que intrínsecamente sigue siendo un asunto nacional. Esto se refleja en el Pacto Mundial para la Migración, donde las medidas asociadas al Objetivo 16, relativo al empoderamiento de los migrantes y de las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social, son principalmente expresiones de deseo (véase el capítulo 11 del presente informe).

Aunque no existe una fórmula única para la inclusión en todas las situaciones, debido al carácter altamente personal y contextual de este fenómeno, tres ideas principales sobre las políticas que se desprenden de este capítulo pueden promover la inclusión de los migrantes y la cohesión social:

- **La adopción de políticas de inclusión holísticas puede mejorar la eficacia de las respuestas normativas en lo que respecta a la inclusión.** Como se vio en este capítulo, a pesar de la importancia que se atribuye a veces a la inclusión en el mercado laboral, las diferentes esferas de política están estrechamente interconectadas, y los resultados de la inclusión en cualquiera de ellas repercutirán probablemente en las demás. A la inversa, la ausencia de políticas de inclusión holísticas puede tener un elevado costo tanto para los migrantes como para las sociedades de acogida. Las políticas de respuesta

aisladas en una esfera específica no lograrán mejorar la inclusión global de los migrantes, si no se complementan con medidas en otros ámbitos y no se apoyan con una estrategia de política coherente. El riesgo no es solo que los migrantes terminen excluidos y marginados, sino también que se creen tensiones sociales que socaven la cohesión de la sociedad de acogida.

- **La adopción de respuestas de política más incluyentes en una amplia gama de ámbitos interrelacionados genera una inclusión más profunda y sostenible.** Aunque esto puede parecer lógico, es particularmente llamativo en el caso de las exigencias lingüísticas, la participación política y la naturalización. Por otra parte, las políticas más restrictivas pueden ser contraproducentes, especialmente si se utilizan para gestionar la migración. Las condiciones impuestas a la reunificación familiar con la intención de mejorar las probabilidades de integración en la sociedad de acogida de los familiares recién llegados en la sociedad de acogida, sobre todo las pruebas de idiomas exigidas para la entrada, pueden, en realidad, restringir el número de migrantes que se acoge a la reunificación familiar, en desmedro del apoyo a la inclusión de los patrocinadores y de sus parientes.
- **El importante papel que ya cumplen las instancias locales y los migrantes indica la necesidad de fortalecer aún más su participación en la elaboración y (re)evaluación de las políticas de inclusión nacionales.** Una mayor participación de las ciudades y su empoderamiento ayudarían a mitigar las tensiones entre las instancias locales y nacionales causadas por las discrepancias en el modo de enfocar la inclusión. Al ser las ciudades los espacios en que se produce principalmente la inclusión, las autoridades municipales y otras instancias locales son las mejor situadas para informar sobre los retos de la inclusión y las buenas prácticas a ese respecto. En cuanto a los migrantes, su integración en la elaboración de las políticas no se ha correspondido, hasta ahora, con los activos esfuerzos que despliegan en la práctica para fomentar su propia inclusión y la de otros migrantes. Aunque su voz se está escuchando cada vez más, es necesario estudiar más a fondo y tener debidamente en cuenta sus necesidades y aspiraciones para mejorar la eficacia de las políticas de inclusión.

Apéndice A. Términos y definiciones relacionados con la inclusión de los migrantes y la cohesión social

Existen diversos términos que hacen referencia a la inclusión de los migrantes en la sociedad de acogida y a la cohesión social. El término que se escoja dependerá del interlocutor (quién es la persona o parte interesada) y del período de tiempo y el contexto histórico, político, social, cultural y económico del país o sociedad de acogida (el cuándo y el dónde) de que se trate.

El cuadro que se presenta a continuación contiene algunos de los términos de uso frecuente, junto con una posible definición. Sin embargo, estas definiciones son solo sugerencias de cómo pueden entenderse esos términos, ya que no existen definiciones que gocen de aceptación universal.

Aculturación	<p>“La aculturación comprende los fenómenos que ocurren cuando grupos de personas de culturas diferentes pasan a tener un contacto directo y continuo, que con el tiempo modifica los patrones culturales originarios de uno de los grupos o de ambos.”</p> <p><i>Fuente:</i> Redfield, Linton y Herskovits, 1936, en Berry, 1997.</p>
Adaptación	<p>“Intento selectivo y con frecuencia consciente de modificar ciertos aspectos de la propia práctica cultural para ajustarla a las normas y valores de la sociedad de acogida.”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>
Asimilación	<p>“Enfoque normativo unidireccional de la integración, en virtud del cual un grupo étnico o social —por lo general, una minoría— adopta las prácticas culturales de otro, normalmente el grupo étnico o social mayoritario. La asimilación entraña la incorporación del idioma, las tradiciones, los valores, las costumbres y los comportamientos del grupo mayoritario, con el resultado de que la parte asimilada pasa a ser socialmente menos distinguible de los otros miembros de la sociedad de acogida.”</p> <p><i>Fuente:</i> OIM, 2019.</p>
Diversidad cultural	<p>“Diversidad de las formas de cultura de una sociedad compuesta por grupos de personas de muchos orígenes culturales diferentes.”</p> <p><i>Fuente:</i> Red Europea de Migración, 2014, en OIM, 2019.</p>
Exclusión	<p>“Puede referirse a la denegación del acceso a ciertos derechos, recursos o prestaciones que normalmente se consideran parte de la pertenencia a una determinada sociedad. Los inmigrantes suelen ser incluidos en algunos ámbitos de la sociedad (p. ej., el mercado laboral), pero excluidos de otros (p. ej., la participación política).”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>

Inclusión	<p>“Proceso que lleva a la participación de los inmigrantes o refugiados en subsectores particulares de la sociedad: la educación, el mercado laboral, el sistema de asistencia social, la representación política, etc. El término pone el acento en los procesos activos y conscientes, es decir, en las políticas de los organismos o empleadores públicos, así como en el papel de los propios recién llegados. Se considera la antítesis de la exclusión y de la exclusión social.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Incorporación	<p>“La expresión ‘incorporación de los inmigrantes’ es vista por algunos especialistas en ciencias sociales como un modo bastante neutro de designar el proceso global por el que los recién llegados pasan a ser parte de una sociedad. Se considera que esta expresión evita las implicaciones normativas de otros términos, como la ‘asimilación’, la ‘integración’ y la ‘inserción’.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Inserción	<p>“Proceso por el que los inmigrantes y refugiados son introducidos en diferentes subsectores sociales. El término tiene su origen en el modelo republicano francés de la asimilación individual de los inmigrantes, e implica la idea de la introducción en una institución social inalterada, en otras palabras, de la asimilación del inmigrante en las estructuras existentes.”</p> <p><i>Fuente: Castles y otros, 2002.</i></p>
Integración	<p>“Proceso bidireccional de adaptación mutua de los migrantes y las sociedades en que viven, por el que los migrantes se incorporan en la vida social, económica, cultural y política de la comunidad de acogida. Entraña un conjunto de responsabilidades comunes para los migrantes y las comunidades, e incorpora otros conceptos conexos, como la inclusión social y la cohesión social.”</p> <p><i>Fuente: OIM, 2019.</i></p>
Interculturalidad	<p>“Técnica para superar las diferencias y crear vínculos y capital social. Promueve las relaciones entre personas que comparten ciertas características (los vínculos), así como las relaciones entre personas de orígenes distintos (la interacción de personas de diferentes religiones, idiomas, etc.) que están predispuestas a respetar las diferencias del otro [...]. Por consiguiente, es una forma de evitar el confinamiento y la segregación, que pueden condenar a las personas a la eterna exclusión social.”</p> <p><i>Fuente: Zapata-Barrero, 2017.</i></p>
Multiculturalidad	<p>“Modelo de políticas de integración que propugna la preservación, la expresión y, a veces, incluso la celebración de la diversidad cultural. Este enfoque alienta a los migrantes a convertirse en miembros plenos de la sociedad sin perder sus identidades culturales. Combina el reconocimiento de los diferentes orígenes, tradiciones y modos de ver el mundo con ciertos valores universalistas, como el estado de derecho y la igualdad de género, que trascienden las diferencias culturales y garantizan los mismos derechos para todos. La mejor forma de visualizar la relación de integración es mediante la imagen de un mosaico que permite a los grupos étnicos minoritarios vivir codo a codo con la comunidad mayoritaria.”</p> <p><i>Fuente: OIM, 2019, adaptado a partir de OIM, 2017b.</i></p>

Cohesión social	<p>“Aunque no existe una definición universal, la cohesión social suele asociarse a conceptos tales como la ‘solidaridad’, la ‘unión’, la ‘tolerancia’ y la ‘convivencia armoniosa’. Se refiere al orden social de una determinada sociedad o comunidad que se basa en una visión común y una sensación de pertenencia de todos los grupos humanos, en que la diversidad de las personas con diferentes historias y circunstancias se aprecia y se valora positivamente, y en que esas personas de distintos orígenes tienen oportunidades parecidas en la vida y establecen relaciones sólidas y positivas en el lugar de trabajo, las escuelas y los vecindarios.”</p> <p><i>Fuente:</i> OIM, 2019, adaptado a partir de Demireva (2017), que cita a Cantle, 2005.</p>
Exclusión social	<p>“La exclusión social se refiere a una situación en que una persona o un grupo sufre múltiples tipos de desventajas en diversos sectores sociales (como la educación, el empleo, la vivienda y la salud).”</p> <p><i>Fuente:</i> Castles y otros, 2002.</p>
Inclusión social	<p>“Proceso de mejora de la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas desfavorecidas en razón de su identidad, a fin de que puedan participar en la sociedad.”</p> <p><i>Fuente:</i> Banco Mundial, 2013, en OIM, 2019.</p>
Transnacionalismo	<p>“El transnacionalismo se refiere en general a los múltiples lazos e interacciones que vinculan a las personas e instituciones de diferentes Estados nación.”</p> <p><i>Fuente:</i> Vertovec, 1999.</p>

Apéndice B. Marco jurídico para la inclusión de los migrantes

Como se señala en el capítulo 6, las diferentes esferas de política clave para la inclusión de los migrantes corresponden a determinados derechos que asisten a todas las personas, incluidos los migrantes, y se fundamentan en esos derechos. El gráfico presentado en este apéndice ofrece un panorama general de algunos de los derechos que son esenciales para la inclusión de los migrantes.

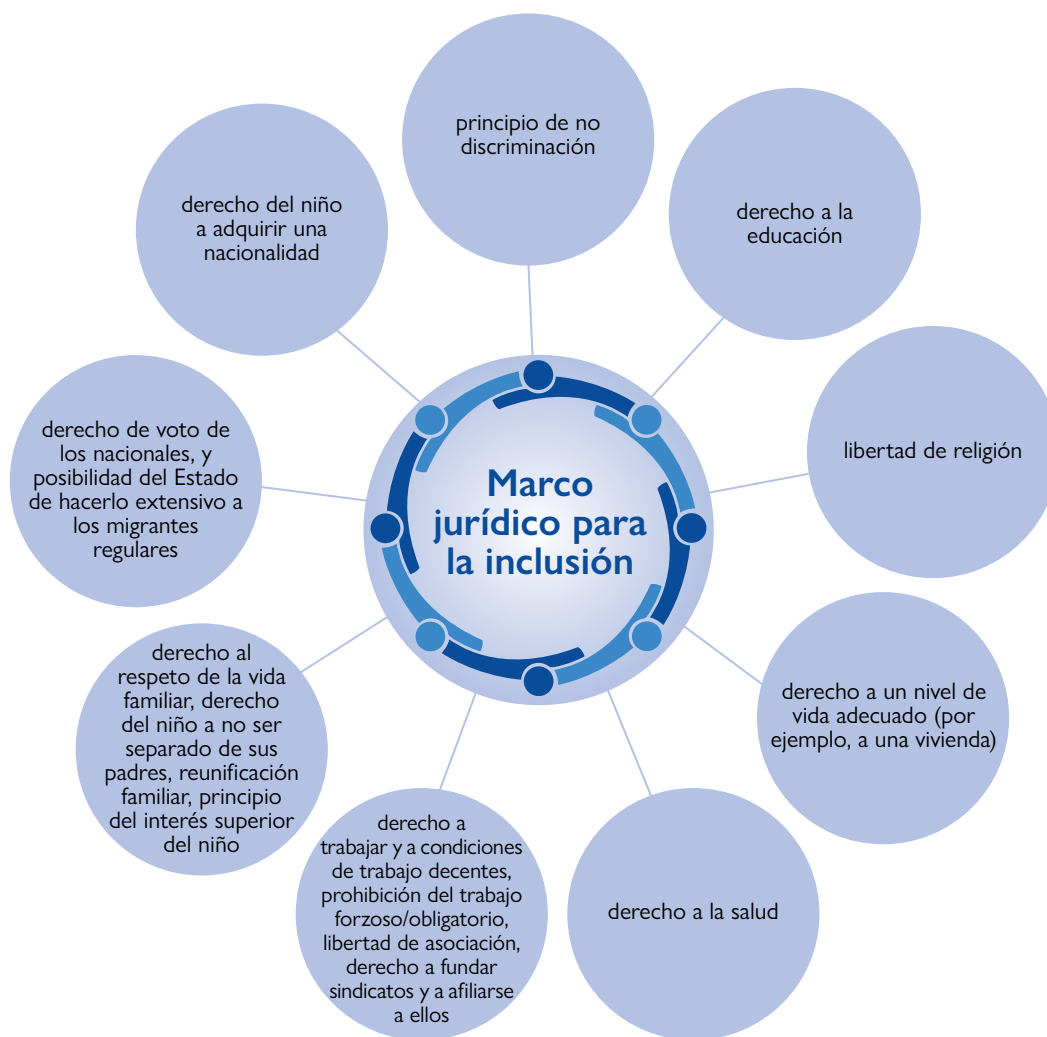
Todos esos derechos dimanar de algún tratado internacional, especialmente de los que conforman el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional del trabajo. Sin perjuicio de otros instrumentos internacionales y regionales pertinentes, esos tratados son los siguientes:

Derecho internacional de los derechos humanos	Derecho internacional del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 • El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 • La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 • La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares de 1990 	<ul style="list-style-type: none"> • El Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Revisado), 1949 (núm. 97) • El Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), 1975 (núm. 143)

Si bien estos tratados solo son jurídicamente vinculantes para los Estados que los han ratificado, los dos Pactos de 1966 han sido ratificados ya prácticamente por todos los Estados¹⁴⁴. Además, algunos de los derechos mencionados en el gráfico que figura a continuación gozan de reconocimiento general como parte del derecho internacional consuetudinario. Por consiguiente, son jurídicamente vinculantes para todos los Estados, ya sea que hayan o no ratificado determinados tratados o convenciones. Esos derechos consuetudinarios comprenden, en particular, el pilar fundamental de la inclusión de los migrantes: el principio de no discriminación, que defiende los derechos de todas las personas, también de los migrantes, al prohibir su anulación o menoscabo por motivos de “raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”, incluida la situación migratoria¹⁴⁵.

144 Con respecto a las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por 172 Estados, véase https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?chapter=4&clang=_en&mtdsg_no=IV-4&src=IND; con respecto a las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado por 169 Estados, véase https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=IV-3&chapter=4&clang=_en.

145 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989. Sin embargo, como señaló el Comité: “no toda diferenciación de trato constituirá una discriminación, si los criterios para tal diferenciación son razonables y objetivos y lo que se persigue es lograr un propósito legítimo en virtud del Pacto [Internacional de Derechos Civiles y Políticos]” (*ibid.*: párr. 13). En relación con el carácter consuetudinario del principio de no discriminación, véase Chetail, 2019.



Apéndice C. Principales conclusiones de la Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes

La *Encuesta a Ciudadanos Inmigrantes*¹⁴⁶ fue dirigida por la Fundación Rey Balduino y el Grupo sobre Políticas Migratorias, y realizada en 2011-2012, entrevistando a 7.473 migrantes nacidos fuera de la Unión Europea y residentes en 15 ciudades de 7 Estados miembros de la UE. Las preguntas de la encuesta se referían a seis dimensiones de la inclusión, y permitieron extraer las siguientes conclusiones principales:

1. Empleo

- Los problemas del mercado laboral suelen ser de carácter local, y abarcan desde el bajo número de contratos legales en Europa meridional hasta la discriminación y la desconfianza de los títulos de estudio extranjeros en Europa septentrional.
- Para los inmigrantes, el principal problema es la seguridad en el empleo.
- Entre un 25% y un 33% de los inmigrantes que trabajan se sienten sobrecualificados para el empleo que tienen.
- Los inmigrantes con estudios obtienen con frecuencia la revalidación de sus títulos extranjeros, si lo solicitan, pero pocos lo hacen.
- La mayoría de los inmigrantes en edad de trabajar desean recibir más capacitación.
- Los inmigrantes tienen más problemas para compaginar la capacitación, el trabajo y la vida familiar que la mayoría de las personas del mismo país.

2. Idiomas

- Los inmigrantes hablan generalmente más idiomas que la persona promedio de su país de residencia.
- Para los inmigrantes —al igual que para la mayoría de las personas— el factor tiempo es el principal problema para aprender un nuevo idioma.
- Para los inmigrantes puede ser más difícil obtener información sobre las oportunidades de aprendizaje que para el resto de las personas.
- Una amplia variedad de inmigrantes participan en cursos de idioma o de integración.
- Los participantes valoran enormemente los cursos que se les ofrecen para aprender el idioma y, en muchos casos, para la integración socioeconómica.

3. Participación política y cívica

- La mayoría de los inmigrantes están interesados en votar (en muchos casos, en la misma medida que los nacionales).
- La mayoría de los inmigrantes desean más diversidad en la política, y muchos están dispuestos a votar en apoyo de ello.
- La participación más amplia de los inmigrantes en la vida cívica varía de ciudad en ciudad y de una organización a otra.

146 Huddleston y Dag Tjaden, 2012.

- El hecho de que los inmigrantes conozcan una ONG de inmigrantes o participen en ella depende en gran medida del contexto local y nacional.

4. Reunificación familiar

- Solo un número limitado de inmigrantes de primera generación estuvieron separados en algún momento de su pareja o sus hijos.
- La mayoría de las familias que fueron separadas ya están reunidas en casi todos los países incluidos en la encuesta.
- La mayoría de los inmigrantes que aún están separados de la familia no desean solicitar la reunificación, algunos por decisiones familiares y otros por impedimentos de política.
- La reunificación de la familia ayuda a los inmigrantes a mejorar su vida familiar, su sensación de pertenencia y, a veces, otros indicadores de la integración.

5. Residencia a largo plazo

- Entre el 80% y el 95% de los inmigrantes son residentes a largo plazo o desearían serlo.
- La mayoría de los migrantes temporales en los nuevos países de inmigración también desearían ser residentes a largo plazo.
- La persona promedio solicita esa condición poco después de cumplido el período mínimo de residencia.
- Los documentos exigidos y las facultades de las autoridades son los principales problemas citados por los solicitantes en algunos países.
- La residencia a largo plazo ayuda a la mayoría de los inmigrantes a obtener mejores empleos y a sentirse más asentados.

6. Ciudadanía

- Alrededor de tres de cada cuatro inmigrantes son ciudadanos o desean llegar a serlo.
- Los pocos que no están interesados en la ciudadanía, no lo están ya sea porque no ven la diferencia con su situación del momento o porque tienen impedimentos de política concretos.
- Los principales motivos para no naturalizarse son la dificultad de los procedimientos, en Francia, y las restricciones a la doble nacionalidad, en Alemania.
- La naturalización es más común en los países de inmigración tradicionales y entre los grupos que gozan de facilidades en Hungría y España.
- Los inmigrantes que tienen derecho a la naturalización suelen tardar años en solicitarla.
- La ciudadanía ayuda a los inmigrantes a sentirse más asentados, a obtener mejores empleos, e incluso a mejorar su formación y su participación.

Fuente: Extracto de Huddlestone y Dag Tjaden, 2012.

Referencias bibliográficas*

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
 2018 *Turn the Tide: Refugee Education in Crisis*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.unhcr.org/turnthetide/.
- Acosta, D.
 2018 *The National versus the Foreigner in South America. 200 Years of Migration and Citizenship Law*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA) (Unión Europea)
 2011 *Fundamental Rights of Migrants in an Irregular Situation in the European Union*. Unión Europea, Luxemburgo.
- Allen, W., S. Blinder y R. McNeil
 2017 La información sobre los migrantes y la migración en los medios de comunicación. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 215 a 235. Disponible en <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2018>.
- Aoki, Y. y L. Santiago
 2018 Speak better, do better? Education and health of migrants in the UK. *Labour Economics*, 52:1-17.
- Appave, G. e I. David
 2017 Integration that values diversity – exploring a model for current migration dynamics. En: *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra, págs 159 a 167.
- Arrighi, J.-T. y R. Bauböck
 2016 A multilevel puzzle: Migrants' voting rights in national and local elections. *European Journal of Political Research*, 56(3):619-639.
- Asamblea General de las Naciones Unidas
 2015 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 21 de octubre. [A/RES/70/1](https://www.un.org/es/development/dpd/development/transformingourworld/2015-agenda-2030).
- 2018a Proyecto de documento final de la Conferencia, Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Nota de la Presidencia de la Asamblea General. 30 de julio. [A/CONF.231/3](https://www.un.org/development/dpd/development/migrationandrefugees/2018-international-conference-on-migration-and-refugees).
- 2018b Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Parte II: Pacto mundial sobre los refugiados. [A/73/12 \(Part II\)](https://www.unhcr.org/refugees-worldwide/2018-international-conference-on-migration-and-refugees).
- Bailey, J.P.
 1979 Inmigración y relaciones étnicas: Los ingleses en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 18(72):539-558.

* Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se publicó este informe.

Bakewell, O. y A. Bonfiglio

- 2013 *Moving Beyond Conflict: Re-Framing Mobility in the African Great Lakes Region*. Universidad de Oxford, International Migration Institute, Working Paper for the African Great Lakes Mobility Project.

Bakkaer Simonsen, K.

- 2017 Does citizenship always further immigrants' feeling of belonging to the host nation? A study of policies and public attitudes in 14 Western democracies. *Comparative Migration Studies*, 5(3).

Banco Mundial

- 2013 *Inclusion Matters: The Foundation for Shared Prosperity* (edición anticipada). Banco Mundial, Washington, D.C. Licencia de Atribución de Bienes Comunes Creativos, CC BY 3.0.

Banulescu-Bogdan, N.

- 2012 Shaping Citizenship Policies to Strengthen Immigrant Integration. Instituto de Política Migratoria, 2 de agosto. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/shaping-citizenship-policies-strengthen-immigrant-integration.

Barslund, M. y N. Laurentsyeva

- 2018 On International Women's Day: More Focus Needed on Integrating Migrant Women. Centro de Estudios sobre Política Europea. Disponible en www.ceps.eu/ceps-publications/international-womens-day-more-focus-needed-integrating-migrant-women/.

Bauböck, R., I. Honohan, T. Huddleston, D. Hutcheson, J. Shaw y M.P. Vink

- 2013 *Access to Citizenship and its Impact on Immigrant Integration. European Summary and Standards*. Instituto Universitario Europeo, Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, Florencia.

Bauböck, R. y M. Tripkovic (eds.)

- 2017 *The Integration of Migrants and Refugees, An EUI Forum on Migration, Citizenship and Demography*. Instituto Universitario Europeo, Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, Florencia.

Bauder, H. (ed.)

- 2019 *Putting Family First: Migration and Integration in Canada*. UBC Press, Vancouver.

Bauder, H. y D.A. Gonzalez

- 2018 Municipal responses to "illegality": Urban sanctuary across national contexts. *Social Inclusion*, 6(1):124-134.

Beauchemin, C. y P. Bocquier

- 2003 *Migration and Urbanization in Francophone West Africa: A Review of the Recent Empirical Evidence*. Document de travail DIAL/Unité de Recherche CIPRÉ. Disponible en www.researchgate.net/profile/Cris_Beauchemin/publication/4793663_Migration_and_urbanization_in_francophone_west_Africa_a_review_of_the_recent_empirical_evidence/links/00b495359529f8673c000000.pdf.

- Berndt, R.M.
1961 Problems of assimilation in Australia. *Sociologus*, 11(1):34-51.
- Berry, J.
1997 Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology: An International Review/ Psychologie appliquée: Revue internationale*, 46(1):5-34.
2006 Contexts of acculturation. En: *The Cambridge Handbook of Acculturation Psychology* (D.L. Sam y J.W. Berry, eds.). Cambridge University Press, Cambridge, págs. 27 a 42.
- Bilgili, Ö., T. Huddleston y A.-L. Joki
2015 *The Dynamics between Integration Policies and Outcomes: A Synthesis of the Literature*. Barcelona Centre for International Affairs y Grupo sobre Políticas Migratorias. Disponible en <https://fr.scribd.com/document/271339269/MIPEX-Literature-Review-the-Dynamics-Between-Integration-Policies-and-Outcomes-1>.
- Bivand Erdal, M. y C. Oeppen
2013 Migrant balancing acts: Understanding the interactions between integration and transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6):867-884.
- Bjerg, M.M.
1988 Inmigración y asimilación en la Argentina. Un enfoque historiográfico. *Anuario IEHS*, 3. Disponible en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1988/011%20-%20inmigracion%20y%20asimilacion%20en%20la%20argentina.%20un%20enfoco%20historiografico.pdf>.
- Block, L.
2015 Regulating membership: Explaining restriction and stratification of family migration in Europe. *Journal of Family Issues*, 36(11):1433-1452.
- Butschek, S. y T. Walter
2014 What active labour market programmes work for immigrants in Europe? A meta-analysis of the evaluation literature. *IZA Journal of Migration*, 3.
- Canganio, A.
2014 Migration policies and migrant employment outcomes: Conceptual analysis and comparative evidence for Europe. *Comparative Migration Studies*, 2(4):417-443.
- Cantle, T.
2005 *Community Cohesion: A New Framework for Race and Diversity*. Palgrave Macmillan, Basingstoke. Disponible en www.migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/immigration-diversity-and-social-cohesion/.
- Caponio, T. y D. Donatiello
2017 Intercultural policy in times of crisis: Theory and practice in the case of Turin, Italy. *Comparative Migration Studies*, 5(1):13.
- Card, D., J. Kluge y A. Weber
2010 Active labor market policy evaluations: A meta-analysis. *The Economic Journal*, 120(548):452-477.

- Castles, S.
2003 Transnational communities: A new form of social relations under conditions of globalization? En: *Host Societies and the Reception of Immigrants* (J.G. Reitz, ed.). Universidad of California, Centro de Estudios Comparativos de la Migración, San Diego, págs. 429 a 445.
- 2004 The myth of controllability of difference: Labour migration, transnational communities and State strategies in the Asia-Pacific region. En: *State/Nation/Transnation: Perspectives on Transnationalism in the Asia-Pacific* (B.S.A. Yeoh y K. Willis, eds.). Routledge, Londres y Nueva York, págs. 16 a 36.
- Castles, S. y A. Davidson
2000 *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. Palgrave, Basingstoke.
- Castles, S., H. de Haas y M.J. Miller
2014 *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Quinta edición, Palgrave Macmillan, Londres.
- Castles, S., M. Korac, E. Vasta y S. Vertovec
2002 *Integration: Mapping the Field*. Report of a Project carried out by the University of Oxford Centre for Migration and Policy Research and Refugee Studies Centre, contracted by the Home Office Immigration Research and Statistics Service, Home Office Online Report 28/03.
- Charsley, K. y S. Spencer
2019 Understanding Integration Processes: Informing Policy and Practice. Policy Bristol, Policy Report 44, enero.
- Chetail, V.
2019 *International Migration Law*. Oxford University Press, Oxford.
- Chiswick, B.R.
2016 *“Tongue Tide”: The Economics of Language Offers – Important Lessons for How Europe Can Best Integrate Migrants*. Institute for the Study of Labour (IZA), IZA Policy Paper N° 113, julio.
- Comisión Europea
2016 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países. COM(2016) 377 final, 7 de junio.
- 2018 *Special Eurobarometer 469. Integration of Immigrants in the European Union*. Informe, Unión Europea.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas
1999 Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general núm. 13 (21^{er} período de sesiones, 1999). El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto). 8 de diciembre. [E/C.12/1999/10](#).

Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

- 1989 Observación general núm. 18: No discriminación. 10 de noviembre. Disponible en https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=INT%2fCCPR%2fGEC%2f6622&Lang=en (consultado el 11 de junio de 2019).

Comité Económico y Social Europeo (CESE)

- 2017 *How Civil Society Organizations Assist Refugees and Migrants in the EU: Successful Experiences and Promising Practices from the 2016 EESC Civil Society Prize*. CESE, Bruselas.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), OIM y ACNUR

- 2018 *Policy Guide on Entrepreneurship for Migrants and Refugees*. UNCTAD, OIM y ACNUR. Disponible en <https://publications.iom.int/books/policy-guide-entrepreneurship-migrantsand-refugees>.

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

- 2018 Principles and Practical Guidance on the Protection of the Human Rights of Migrants in Vulnerable Situations. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights. 7 de febrero. A/HRC/37/34/Add.1.

Corak, M.

- 2011 *Age at Immigration and the Education Outcomes of Children*. Oficina de Estadística del Canadá, Analytical Studies Branch Research Paper Series.

Crawford, V.

- 2016 10 Ways countries can help refugees integrate. World Economic Forum, 27 de mayo. Disponible en www.weforum.org/agenda/2016/05/10-ways-countries-can-help-refugees-integrate/.

Crawley, H., S. McMahon y K. Jones

- 2016 Migrants Voices in the British Media. Centro para la Confianza, la Paz y las Relaciones Sociales, Universidad de Coventry. Disponible en www.coventry.ac.uk/research/research-directories/research-news/2016/victims-and-villains.

Darden, J.T.

- 2015 Homeownership among immigrants in Canada and the United States: Similarities and differences. En: *The Housing and Economic Experiences of Immigrants in U.S. and Canadian Cities* (C. Teixeira y W. Li, eds.). University of Toronto Press, Toronto, págs. 43 a 68.

De Paola, M. y G. Brunello

- 2016 Education as a Tool for the Economic Integration of Migrants. European Expert Network on Economics of Education, Analytical Report N° 27, febrero.

Demireva, N.

- 2017 Immigration, Diversity and Social Cohesion. Briefing, The Migration Observatory, Universidad de Oxford, Oxford.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas)

- 1998 *Recommendations on Statistics of International Migration: Revision 1*. Naciones Unidas, Nueva York.

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

- 2018 Foreign-Born Workers: Labor Force Characteristics – 2017. Oficina de Estadísticas Laborales, Economic News Release. Disponible en www.bls.gov/news.release/forbrn.nr0.htm/Labor-Force-Characteristics-of-Foreign-Born-Workers-Summary.

Dronkers, J. y M.R. Vink

- 2012 Explaining access to citizenship in Europe: How citizenship policies affect naturalization rates. *European Union Politics*, 13(3).

Duncan, H. e I. Popp

- 2017 Los migrantes y las ciudades: Más allá del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2015*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 255 a 273.

Entzinger, H. y R. Biezeveld

- 2003 *Benchmarking Immigrant Integration*. Universidad Erasmo de Rotterdam, Centro Europeo de Investigación de la Migración y las Relaciones Étnicas, Rotterdam.

Espinoza-Castro, B., L.E. Vásquez Rueda, R.V. Mendoza Lopez y K. Radon

- 2018 Working below skill level as risk factor for distress among Latin American migrants living in Germany: A Cross-sectional study. *Journal of Immigrant and Minority Health*:1-7.

Eurostat (Unión Europea)

- 2018 *Migrant Integration Statistics – Labour Market Indicators*. Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migrant_integration_statistics_%E2%80%93_labour_market_indicators#Unemployment.

Faist, T.

- 2018 A Primer on Social Integration: Participation and Social Cohesion in the Global Compacts. Universität Bielefeld, Fakultät für Soziologie, Centre on Migration, Citizenship and Development (COMCAD), COMCAD Working Paper 161. Disponible en <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-58138-7>.

Favell, A.

- 2005 Integration nations: The Nation-State and research on immigrants in Western Europe. En: *International Migration Research: Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity* (M. Bommers y E. Morawska, eds.). Ashgate, Aldershot, págs. 41 a 67.

Filsli, S., E.C. Meroni y E. Vera-Toscano

- 2016 *Educational Outcomes and Immigrant Background*. Comisión Europea, Centro Común de Investigación (CCI), Informes Técnicos del CCI.

Fokkema, T. y H. de Haas

- 2011 Pre- and post-migration determinants of socio-cultural integration of African immigrants in Italy and Spain. *International Migration*, 53(6):3-26.

Fonseca, X., S. Lukosch y F. Brazier

- 2018 Social cohesion revisited: A new definition and how to characterize it. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 32(2):231-253. Disponible en www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13511610.2018.1497480.

- Forrest, R. y A. Kearns
2001 Social cohesion, social capital and the neighbourhood. *Urban Studies*, 38(12):2125-2143.
- Gagnon, J. y D. Khoudour-Castéras
2012 South-South Migration in West Africa: Addressing the Challenges of Immigrant Integration. Centro de Desarrollo de la OCDE, documento de trabajo núm. 312. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/docserver/5k98p4wgcjmx-n.pdf?expires=1548083798&id=id&accname=guest&checksum=2BCA85C065F416B8023FAC43FD0C29F9.
- Gathmann, C. y N. Keller
2016 Access to Citizenship and the Social Integration of Immigrants. Proyecto de documento de trabajo. Disponible en <https://sole-jole.org/16286.pdf>.
- Gobierno del Canadá
1985 Canadian Multiculturalism Act. RSC, c. 24 (4th Supp.).
2018 *Annual Report on the Operation of the Canadian Multiculturalism Act 2016–2017, Multiculturalism from Now and Into the Future*. Her Majesty the Queen in Right of Canada.
- Hagelskamp, C., C. Suárez-Orozco y D. Hughes
2010 Migrating to opportunities: How family migration motivations shape academic trajectories among newcomer immigrant youth. *Applied Psychology*, 66(4):717-739.
- Hainmueller, J., D. Hangartner y G. Pietrantuono
2015 Naturalization fosters the long-term political integration of immigrants. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 112(41):12651-12656.
- Hennebry, J.
2017 For their own good? Addressing exploitation of women migrant workers. En: *Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra.
- Hooper, K. y B. Salant
2018 It's Relative: A Crosscountry Comparison of Family-Migration Policies and Flows. Instituto de Política Migratoria, Issue Brief, abril.
- Huddleston, T.
2015 Migrant Political Participation: A Review of Policies and Integration Results in the OSCE Region. Research Paper, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, Varsovia.
2017 Migrant Political Participation: A Review of Policies and Integration Results in the OSCE Region. Research Paper, OSCE y Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. Disponible en www.osce.org/odhr/367936?download=true.
- Huddleston, T., Ö. Bilgili, A.L. Joki y Z. Vankova
2015 *Migrant Integration Policy Index 2015*. Barcelona Centre for International Affairs y Grupo sobre Políticas Migratorias, Barcelona y Bruselas.

- Huddleston, T. y J. Dag Tjaden
2012 *Immigrant Citizens Survey: How Immigrants Experience Integration in 15 European Cities*. Fundación Rey Balduino y Grupo sobre Políticas Migratorias, Bruselas.
- Huddleston, T. y A. Pedersen
2011 Impact of New Family Reunion Tests and Requirements on the Integration Process. Grupo sobre Políticas Migratorias (MPG), MPG Briefings for Green Paper on Family Reunion N° 3.
- Isphording, I.E.
2015 What Drives the Language Proficiency of Immigrants? Immigrants Differ in their Language Proficiency along a Range of Characteristics. *IZA World of Labour*, pág. 177.
- Jasinskaja-Lahti, I., K. Liedkind y R. Perhoniemi
2007 Perceived ethnic discrimination at work and well-being of immigrants in Finland: The moderating role of employment status and work-specific group-level control beliefs. *International Journal of Intercultural Relations*, 31(2):223-242.
- Jenson, J.
1998 *Mapping Social Cohesion: The State of Canadian Research*. Canadian Policy Research Networks, Ottawa.
- Joki, A.-L. y A. Wolffhardt
s.f. How the Intercultural Integration Approach Leads to a Better Quality of Life in Diverse Cities. Grupo sobre Políticas Migratorias, con el apoyo de T. Huddleston. Disponible en <http://rm.coe.int/intercultural-to-the-core-how-the-intercultural-cities-index-can-be-be/168076631b>.
- Joppke, C.
2010 *Citizenship and Immigration*. Polity Press, Londres.
2014 European immigrant integration after multiculturalism. En: *Global and Asian Perspectives on International Migration* (G. Battistella, ed.). OIM y Springer, Londres, págs. 77 a 99.
- Klaufus, C., P. van Lindert, F. van Noorloos y G. Steel
2017 All-inclusiveness versus exclusion: Urban project development in Latin America and Africa. *Sustainability*, 9(11):2038-1053.
- Kluge, J.
2010 The effectiveness of European active labor market programs. *Labour Economics*, 17(6):904-918.
- Kontos, M.
2011 Between Integration and Exclusion: Migrant Women in European Labor Markets. Instituto de Política Migratoria, 23 de marzo. Disponible en www.migrationpolicy.org/article/between-integration-and-exclusion-migrant-women-european-labor-markets.
- Koser, K. y A. Cunningham
2017 Migración, extremismo violento y exclusión social. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra, págs. 237 a 253.

Krüger Diaz, A.L. y J. Plaza Pinto

- 2017 *Is There Language Policy for Migrants in Brazil? Linguistic Ideologies and Three Language Tests*. Universidad de Tilburg, Tilburg Papers in Culture Studies, N° 192.

Kuch, A.

- 2018 Lessons from Tanzania's historic bid to turn refugees to citizens. *News Deeply, Refugees Deeply*, 22 de febrero. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/community/2018/02/22/lessons-from-tanzanias-historic-bid-to-turn-refugees-to-citizens.

Kymlicka, W.

- 2012 *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.

Landau, L.B. y O. Bakewell

- 2018 Introduction: Forging a study of mobility, integration and belonging in Africa. En: *Forging African Communities: Mobility, Integration and Belonging* (O. Bakewell y L.B. Landau, eds.). Palgrave Macmillan, Londres, págs. 1 a 24.

Lens, D., I. Marx y S. Vuji

- 2018 Does Migration Motive Matter for Migrants' Employment Outcomes? The Case of Belgium. Institute of Labour Economics, Discussion Paper Series, IZA DP N° 11906.

Levitt, P.

- 2004 Transnational Migrants: When "Home" Means More than One Country. Instituto de Política Migratoria, Migration Information Source, 1 de octubre.

Lewis, E.G.

- 2013 Immigrant native substitutability: The role of language. En: *Immigration, Poverty and Socioeconomic Inequality* (D. Card y S. Raphael, eds.). Fundación Russell Sage, Nueva York, págs. 60 a 97.

Li, X.

- 2007 *Portrait of an Integration Process. Difficulties Encountered and Resources Relied on for Newcomers in their First 4 Years in Canada. Evidence from three Waves of the Longitudinal Survey of Immigrants to Canada (LSIC)*. Departamento de Ciudadanía e Inmigración del Canadá, Research and Evaluation, junio. Disponible en www.canada.ca/content/dam/ircc/migration/ircc/english/pdf/research-stats/portrait-integr-process-e.pdf.

Liebig, T. y K. Rose Tronstad

- 2018 Triple Disadvantage? A First Overview of the Integration of Refugee Women. OECD Social, Employment and Migration Working Paper N°. 216.

Lippert, R.K. y S. Rehaag (eds.)

- 2013 *Sanctuary Practices in International Perspectives: Migration, Citizenship and Social Movements*. Routledge, Nueva York.

Logan, J.R., S. Oh y J. Darrah

- 2012 The political and community context of immigrant naturalization. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(4):535-554.

- Long, K., E. Mosler Vidal, A. Kuch y J. Hagen-Zanker
2017 Citizenship, Migration and the 2030 Agenda for Sustainable Development. ODI Briefing, septiembre. Disponible en www.odi.org/publications/10911-citizenship-migration-and-2030-agenda-sustainable-development.
- Manby, B.
2016 *Citizenship Law in Africa: A Comparative Study*. Open Society Foundations, Nueva York.
- Martiniello, M.
2006 Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe. En: *Migration and Citizenship: Legal Status, Rights and Political Participation* (R. Bauböck, ed.). IMISCOE Reports, Amsterdam University Press, Amsterdam, págs. 83 a 105.
- Mazzucato, V. y D. Schans
2011 Transnational families and the well-being of children: Conceptual and methodological challenges. *Journal of Marriage and Family*, 73(4):704-712.
- McKinsey Global Institute
2016 *People on the Move: Global Migration's Impact and Opportunity*. McKinsey Global Institute, Nueva York.
- Medina, D.A.
2015 Undocumented immigrants in New York get ID cards to open bank accounts. *The Guardian*, 12 de enero. Disponible en www.theguardian.com/money/us-money-blog/2015/jan/12/undocumented-immigrants-id-cards-new-york.
- Mercator Dialogue on Asylum and Migration (MEDAM)
2018 *Flexible Solidarity: A Comprehensive Strategy for Asylum and Immigration in the EU*. 2018 MEDAM Assessment Report on Asylum and Migration Policies in Europe. MEDAM, Kiel.
- Modood, T.
2013 *Multiculturalism*. Segunda edición, Polity Press, Cambridge, Oxford, Boston, Nueva York.
- Morrice, L., L.K. Tip, M. Collyer y R. Brown
2019 "You can't have a good integration when you don't have a good communication": English-language learning among resettled refugees in England. *Journal of Refugee Studies* (acceso anticipado).
- Museo Nacional de Australia
s.f. Defining Moments: White Australia Policy. Página web. Disponible en www.nma.gov.au/defining-moments/resources/white-australia-policy.
- Mustafa, S.
2018 Nothing about us without us: Why refugee inclusion is long overdue. *News Deeply, Refugees Deeply*, 20 de junio. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/community/2018/06/20/nothing-about-us-without-us-why-refugee-inclusion-is-long-overdue.

- Mustasaari, S.
2015 The “nuclear family paradigm” as a marker of rights and belonging in transnational families. *Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture*, 21(4):359-372.
- Newland, K.
2017 Migrant return and reintegration policy: A key component of migration governance. En: *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration* (M. McAuliffe y M. Klein Solomon, eds.). OIM, Ginebra, págs. 169 a 173.
- Nicholson, F.
2018 The “Essential Right” to Family Unity of Refugees and Others in Need of International Protection in the Context of Family Reunification. PPLA/2018/02, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Legal and Protection Policy Research Series, Ginebra.
- Okyere, S.A.
2016 Africa's 'new town' urban solutions. *U3 – UrbanisticaTre*. Disponible en www.urbanisticatre.uniroma3.it/dipsu/?portfolio=africas-new-town-urban-solutions.
- Oliver, C.
2013 *The Impact of Restrictions and Entitlements on the Integration of Family Migrants: A Comparative Report*. Universidad de Oxford, Centro sobre Migración, Política y Sociedad.
- ONU-Hábitat
2016a *The New Urban Agenda*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), Quito, 17 a 20 de octubre, párrs. 14 y 99. Disponible en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-English.pdf>.
- 2016b *From Habitat II to Habitat III: Twenty Years of Urban Development*. Disponible en <http://wcr.unhabitat.org/wp-content/uploads/2017/03/Chapter1-WCR-2016.pdf>.
- Onyulo, T.
2018 School started by refugees becomes one of Uganda's best. *News Deeply, Refugees Deeply*, 16 de agosto. Disponible en www.newsdeeply.com/refugees/articles/2018/08/16/school-started-by-refugees-becomes-one-of-ugandas-best.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
2011 *Naturalisation: A Passport for the Better Integration of Immigrants?* OCDE, París. Disponible en https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/naturalisation-a-passport-for-the-better-integration-of-immigrants_9789264099104-en#page1.
- 2012 *Settling In: OECD Indicators of Immigrant Integration 2012*. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/settling-in-oecd-indicators-of-immigrant-integration-2012_9789264171534-en.
- 2014 *International Migration Outlook 2014. Special Focus: Mobilising Migrants' Skills for Economic Success*. OECD Publishing, París.

2018a *International Migration Outlook 2018*. 42ª edición. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook_1999124x.

2018b *Working Together for Local Integration of Migrants and Refugees*. OCDE, París.

OCDE y Unión Europea (UE)

2015 *Indicators of Immigrant Integration 2015: Settling In*. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecd.org/migration/indicators-of-immigrant-integration-2015-settling-in-9789264234024-en.htm.

2018 *Settling In 2018: Indicators of Immigrant Integration*. OECD Publishing/UE, París/Bruselas. Disponible en www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/indicators-of-immigrant-integration-2018_9789264307216-en.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

2018 *Global Education Monitoring Report, Migration, Displacement and Education: Building Bridges, Not Walls*. UNESCO Publishing.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

2015 *ILO Global Estimates on Migrant Workers: Results and Methodology*. Subdivisión de Migración Laboral de la OIT y Departamento de Estadísticas de la OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436343.pdf (consultado el 11 de junio de 2019).

2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers: Results and Methodology*. Subdivisión de Migración Laboral de la OIT y Departamento de Estadísticas de la OIT, Ginebra. Segunda edición (año de referencia 2017).

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2011 *Thailand Migration Report 2011: Migration for Development in Thailand – Overview and Tools for Policymakers*. OIM, Bangkok.

2013 *Recognition of Qualifications and Competences of Migrants* (A. Schuster, M.V. Desiderio y G. Urso, eds.). OIM, Ginebra.

2015 Marco de Gobernanza sobre la Migración. Consejo de la OIM, centésima sexta reunión, C/106/RES/1310, 4 de diciembre.

2017a *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra.

2017b *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Ginebra.

2018 How Migrant YouTubers Are Combatting Xenophobia and Discrimination. OIM, Ginebra. Disponible en <https://medium.com/@UNmigration/how-migrant-youtubers-are-combatting-xenophobia-and-discrimination-5751e1b757b5>.

- 2019 International Migration Law, N° 34. *Glossary on Migration*. OIM, Ginebra. Disponible en http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf.
- Oyefara, J.L.
2018 Migration and urbanization in Africa. En: *The Palgrave Handbook of African Politics, Governance and Development* (S. Oloruntoya y T. Falola, eds.). Palgrave Macmillan, Nueva York, págs. 451 a 467.
- Panagiotopoulou, J.A. y L. Rosen
2018 Denied inclusion of migration-related multilingualism: An ethnographic approach to a preparatory class for newly arrived children in Germany. *Language and Education*, 23(5):394-409.
- Papademetriou, D.G.
2012 Rethinking National Identity in the Age of Migration. Council Statement, Transatlantic Council on Migration, Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.
- Pearson, M.
2015 What's a 'sanctuary city' and why should you care? *CNN*, 2 de julio. Disponible en <https://edition.cnn.com/2015/07/06/us/san-francisco-killing-sanctuary-cities/index.html>.
- Penny, E.
2016 "We Don't Have a Refugee Crisis. We Have a Housing Crisis." *Open Democracy*, 5 de noviembre. Disponible en www.opendemocracy.net/en/can-europe-make-it/we-don-t-have-refugee-crisis-we-have-housing-crisis/.
- Phillips, D.
2006 Moving towards integration: The housing of asylum seekers and refugees in Britain. *Housing Studies*, 21(4):539-553.
- Public Policy and Management Institute (PPMI)
2017 *Preparing Teachers for Diversity: The Role of Initial Teacher Education, Final Report*. Comisión Europea, Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura.
- Red Europea de Migración
2014 *Asylum and Migration Glossary 3.0*. Segunda edición, Unión Europea, Bruselas.
- Redfield, R., R. Linton y M. Herskovits
1936 Memorandum on the Study of Acculturation. *American Anthropologists*, 38:149-152.
- Reichel, D.
2011 Do Legal Regulations Hinder Naturalisation? Citizenship Policies and Naturalisation Rates in Europe. Instituto Universitario Europeo (EUI), Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados, EUI Working Papers RSCAS 2011/51.
- Robinson, K.
2014 Voices from the front line: Social work with refugees and asylum seekers in Australia and the UK. *British Journal of Social Work*, 44(6):1602-1620.

- Rodrigues, M.
2018 *Can Digital Technologies Help Reduce the Immigrant–Native Educational Achievement Gap?* Comisión Europea, Centro Común de Investigación (CCI), JRC Science for Policy Report.
- Ros i Sole, C.
2014 The paradoxes of language learning and integration in the European context. En: *Language Issues in Migration and Integration: Perspectives from Teachers and Learners* (D. Mallows, ed.). British Council, Londres, págs. 57 a 77.
- Sánchez Alonso, B.
2002 La época de las grandes migraciones desde del siglo XIX a 1930. *Mediterráneo económico*, 1:19-32.
- Schmidtke, O.
2018 The civil society dynamic of inclusion and empowering refugees in Canada's urban centres. *Social Inclusion*, 6(1):147-156.
- Scholten, P., F. Baggerman, L. Dellouche, V. Kampen, J. Wolf y R. Ypma
2017 *Policy Innovation for Refugee Integration? A Comparative Analysis of Innovative Policy Strategies Toward Refugee Integration Across Europe*. Universidad Erasmo de Rotterdam.
- Silver, H.
2015 *The Contexts of Social Inclusion*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES de las Naciones Unidas), Working Paper N° 144, ST/ESA/2015/EWP/144.
- Somers, T.
2018 Multilingualism for Europeans, monolingualism for immigrants? Towards policy-based inclusion of immigrant minority language students in content and language integrated learning (CLIL). *European Journal of Language Policy*, 10(2):203-228.
- Spitzer, D.L.
2018 *Family Migration Policies and Social Integration*. United Nations Expert Group, Family Policies for Inclusive Societies.
- Thorkelson, S.
2015 *Occupy Europe? Political Participation and the Immigrant Second Generation*. Documento de trabajo.
- Universidad de Stanford
2018 Switzerland launches program to test AI for refugee integration. 30 de mayo. Disponible en <https://phys.org/news/2018-05-switzerland-ai-refugee.html>.
- Vathi, Z.
2015 *Migrating and Settling in a Mobile World: Albanian Migrants and their Children in Europe*. IMISCOE Research, Springer, Dordrecht.
- Vertovec, S.
1999 Conceiving and researching transnationalism. *Ethnic and Racial Studies* 22(2):445-462.

Wadhwa, V., A. Saxenlan, B. Rissing y G. Gereffi

2007 *America's New Immigrant Entrepreneurs*. Master of Engineering Management Program, Universidad de Duke, y Escuela de Información de la Universidad de California en Berkeley.

Wiesbrock, A.

2011 The integration of immigrants in Sweden: A model for the European Union? *International Migration*, 40(4):52.

Zapata-Barrero, R.

2017 Interculturalism in the post-multicultural debate: A defence. *Comparative Migration Studies*, 5(1):14.

Zetter, R., D. Griffiths, N. Sigona, D. Flynn, T. Pasha y R. Beynon

2006 *Immigration, Social Cohesion and Social Capital: What Are the Links?* Universidad Oxford Brookes, Fundación Joseph Rowntree, York.

